

hace entrega del nuevo Colegio para huérfanos de militares
En Guernica fueron igualmente entregadas 88 viviendas protegidas



SEÑOR MORENO TORRES

MADRID.—El director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, ha entregado este mediodía al director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso, el nuevo edificio del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, para huérfanos de militares. El Colegio está instalado en Carabanchel Alto, y sufrió tan graves daños durante nuestra guerra de Liberación, que ha tenido que ser reconstruido casi totalmente. También asistieron al acto de entrega, el general Vives, presidente del Patronato de Huérfanos de militares; el director del Colegio, coronel Sousa; subdirector de Regiones Devastadas, señor González de Cárdenas; arquitecto jefe de la zona sur de Madrid, de la misma Dirección General, señor Piter, que es autor de los proyectos y director de las obras, y numerosos arquitectos y representantes militares.

Las citadas personalidades recorrieron las dependencias del Colegio, de las cuales hicieron grandes

elogios. El nuevo edificio puede considerarse como modelo en su género.

MADRID.—En Guernica y con asistencia del secretario del Instituto Nacional de la Vivienda, jerarquías sindicales de la provincia y autoridades y jerarquías locales, se ha realizado la entrega de ochenta y ocho viviendas protegidas. Forma parte este grupo de una barriada de ciento dieciocho, de las cuales las restantes habían sido ya entregadas hace algún tiempo. La barriada ha sido construida por la Obra Sindical del Hogar en cooperación con el Instituto Nacional de la Vivienda y cerca de la que levantó la Dirección General de Regiones Devastadas.

Se amplía el contrato de compra de frutos por los Estados Unidos a España

MADRID.—Entre el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas y la Comisión de Compras del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, previa autorización del Ministerio de Industria y Comercio, se ha convenido ampliar en cien mil cajas de naranja el contrato de ambos organismos para la compra de diversos frutos. Ello es prueba de la excelencia de los frutos españoles y de la magnífica acogida que tienen por parte de los consumidores extranjeros.

Herriot ha sido reelegido alcalde de Lyon



PARIS.—Eduardo Herriot ha sido reelegido alcalde de Lyon por 51 votos contra uno, anuncia Radio París. (Efe.)

Razones de Portugal

El ilustre estadista, presidente del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, que tanto ha contribuido al progreso de su Patria, en su interesantísimo discurso recientemente pronunciado ante la Asamblea Nacional de su país, ha hecho afirmaciones, que si tendrán eco en todo el mundo, en España han sido acogidas, como había que esperar, con profunda satisfacción, porque son la mejor expresión de que nuestro país hermano siente con hondura esa hermandad que en beneficio de los dos grandes pueblos ibéricos ha logrado notables triunfos en el mundo ensangrentado por la contienda terrible que en Europa acaba de extinguirse, pero sin que aún tenga fin el hambre y el derramamiento de sangre.

Uno de los grandes frutos de esa hermandad, la expresa claramente el señor Salazar: "España fué, por su amistad y su vivo deseo de mantener en cooperación con nosotros una zona de paz en la Península, valioso sosten de nuestra propia neutralidad como nosotros lo fuimos de la suya".

No hay duda de que, en efecto, sólo merced a la íntima comprensión entre los dos pueblos y sus gobiernos, inspirados por el ideal humanitario del catolicismo, ha sido posible salvar de los horrores de la contienda los hombres y el suelo peninsulares. Unida con tal fin la política exterior de ambos, aumentaba en fortaleza, mientras que, marchando discordes en el mundo repuelto, no hubiese faltado el chispazo que acabaría por extenderse por todos los rincones de Portugal y España. El ideal de civilización, cristiano, y la conveniencia mutua, son los mejores lazos que unen a las dos patrias, que por ello han logrado no entrarse en sus fronteras el azote espantoso de la guerra moderna.

Hay otra parte interesantísima en el discurso del doctor

(Pasa a la tercera página)

La contestación de Tito al ultimátum

NO HA SATISFECHO A LOS ANGLONORTEAMERICANOS
DECLARACION DEL MARISCAL ALEXANDER

Una referencia de las negociaciones entre Tito y Alexander acerca de la ocupación de Trieste



ALEXANDER

WASHINGTON.—Oficialmente se anuncia que el mariscal Tito ha dirigido a los Estados Unidos una nota, donde insiste en sus puntos de vista sobre la ocupación yugoslava de Trieste y de la zona austríaca Dekleburg-Villach. Esta nota no ha satisfecho al Gobierno norteamericano, que nuevamente se ha dirigido en consulta a Inglaterra y Rusia, así como también a Italia y Yugoslavia. El secretario interior de Estado, Grew, ha declarado que el arreglo propuesto por Tito no puede conciliarse con la actitud norteamericana contraria a la solución de los litigios territoriales, mediante la ocupación por la fuerza.

La declaración del mariscal Alexander sobre Trieste, ha sido acogida aquí con muestras de general aprobación. Los círculos italianos opinan que Alexander ha adoptado la única actitud posible, ya que al rendirse Italia se convino en que los aliados administraran los territorios que en 1939 eran italianos, hasta que la Conferencia de la Paz resolviese esos problemas. (Efe.)

LONDRES.—Se ha recibido en Londres la contestación de Tito al ultimátum anglonorteamericano, re-

lativo a Trieste. La respuesta no es satisfactoria, según ha declarado el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores inglés. Por esta causa se hacen necesarios nuevos mensajes entre Inglaterra y Estados Unidos, por una parte, y el Gobierno de Tito, por otra. (Efe.)

LONDRES.—El ministro de Información yugoslavo ha hecho una declaración acerca de la respuesta del Gobierno de Belgrado a las notas de los ingleses y norteamericanos, en la cual dice, entre otras cosas, que dicha respuesta fué preparada con el espíritu de colaboración que domina las relaciones entre los aliados. «El honor de nuestro ejército y de nuestro país —agrega— exige la presencia de nuestras fuerzas armadas en la costa de Istria, Trieste y Eslovenia, sin que esto perjudique las decisiones de la Conferencia de la Paz, que adoptará los acuerdos definitivos respecto a la distribución de zonas. En lo que atañe al asunto en cuestión, la Federación yugoslava se opone a toda decisión unilateral».

Seguidamente, la declaración dice: «Las necesidades de nuestros aliados en puertos y líneas de comunicación han sido tenidas en cuenta en las conversaciones celebradas entre el mariscal Alexander y Tito, durante la visita que efectuó el primero al jefe yugoslavo el pasado invierno. Finalmente, la declaración reitera la demanda yugoslava de que se confíe al ejército de Tito la administración militar y al Comité Popular de Liberación la organización civil de las zonas objeto del litigio. (Efe.)

TRIESTE.—El jefe de la Misión militar soviética cerca de las fuerzas eslovenas de Tito, ha visitado al jefe de las fuerzas neozelandesas, general Freiberg, en esta ciudad. Fue objeto de ovaciones por los partidarios de Tito y declaró a la Prensa que la única razón de su presencia en Trieste es el encontrarse aquí el Cuartel General del Ejército a que está agregado; también dijo que Trieste no es base de especial importancia para el abas-



TITO

tecimiento de los ejércitos rusos. (Efe.)

ROMA.—La declaración hecha por Alexander sobre el problema de Trieste, está concebida así:

«El territorio que rodea a Trieste y Gorizia y el este del Isonzo, es italiano, así como también la Venecia Julia. El territorio en torno a Villach y Klagenfurt es parte de Austria. Estos territorios italianos y austríacos son ahora reclamados por el mariscal Tito, quien desea incorporarlos a Yugoslavia. Nosotros no tenemos nada que objetar sobre las reclamaciones de Tito sobre esos territorios. Sus requerimientos serán examinados y se formulará un dictamen final con justicia e imparcialidad en la Conferencia de la Paz, de la misma manera, exactamente, que serán solucionadas otras disputas sobre regiones europeas. Nuestra política, como ya se anunció públicamente, consiste en que los cambios territoriales serán efectuados solamente después de un minucioso estudio, extensas consultas y deliberaciones entre los varios Gobiernos interesados».

«No obstante, parece ser que el mariscal Tito tiene la intención de establecer sus reclamaciones por la fuerza de las armas y de la ocupación militar. Una acción de esta clase recordaría demasiado a las de

(Pasa a la sexta página)

Stalin afirma que el Gobierno de Varsovia está apoyado por los soviets

De Moscú anuncian que el Gobierno austriaco ha aprobado la ley constitucional del 1.º de mayo

LONDRES.—En una carta dirigida al corresponsal en Moscú del «Times», Ralph Parker, Stalin expresa su posición ante el problema polaco, declarando que el llamado Gobierno de Varsovia cuenta con el apoyo de los soviets y debe ser

aceptado por los aliados como núcleo de la organización estatal de Polonia en el futuro. Stalin pone también de relieve que la cuestión polaca debe ser resuelta de común acuerdo entre los aliados, a base de lo establecido en la Conferencia de Crimea, y señala que el futuro Gobierno de Polonia, habrá de seguir una política amistosa hacia la Unión Soviética y no ser considerada como un «acordón sanitario» contra ella.

Esta carta es la primera que firma Stalin desde hace dos años, en respuesta a una petición formulada por un corresponsal extranjero, y ha sido divulgada por la Radio de Moscú.

Refiriéndose a la detención de los dieciséis dirigentes polacos detenidos en la U. R. S. S., afirma Stalin que este hecho «no tiene nada que ver con la creación del Comité provisional de Polonia». «Esos caballeros —añade textualmente— fueron detenidos por las autoridades militares soviéticas, de acuerdo con el convenio establecido entre éstas y el Gobierno provisional polaco. No es verdad que los detenidos hubieran sido invitados a conferenciar con las autoridades soviéticas. Las autoridades soviéticas no celebran, ni celebrarán nunca, conferencias con elementos que sabotean la seguridad de la retaguardia del Ejército rojo». (Efe.)

LONDRES.—El llamado Gobierno

austriaco ha aprobado la ley constitucional del Primero de Mayo, en relación con la organización preliminar de la República democrática, según noticias procedentes de Mos-

(Pasa a la tercera página)

Entrevista con el gobernador civil y jefe provincial

Nuestra provincia, a la cabeza de España en abastecimientos

La Rioja tiene asegurado su racionamiento hasta el 6 de enero del año próximo

La política de abaratamiento de la vida del camarada Martín Ballesterro, ha logrado un descenso en los precios de un cien por cien en muchos artículos

Es bien sabido que uno de los problemas más graves que, en mayor o menor grado, todos los pueblos tienen pendiente a consecuencia de la terrible contienda que paralizó el comercio internacional y causó la destrucción de ingentes riquezas, es el de abastecimientos. Es uno de los problemas más graves y más difíciles de resolver, por la variedad y complejidad que encierra, al que tienen que hacer frente los gobernantes, que ven además su labor en este orden entorpecida por la ignorancia y la incompreensión de unos y sobre todo por la codicia de ciertas gentes carentes de todo sentimiento humanitario y patriótico. Puede decirse que vencer el problema, logrando garantizar la alimentación del pueblo al mismo tiempo que se avanza ininterrumpidamente hacia un mayor abaratamiento de la vida, es gran prueba de la eficacia excelente de una política y del genio de los hombres que la representan.

El Caudillo ha logrado la más rotunda victoria en esta batalla por librar a su pueblo del hambre. Hasta el punto de que, a pesar de no poder contar con importaciones sino de posquísima valía por las grandes necesidades actuales de tantos pueblos hambrientos y con la realidad de un año terrible para el campo, están garantizados los suministros más esenciales, la alimentación de la clase trabajadora y la adjudicación de simientes y elementos de producción para la próxima cosecha.

Indudablemente, el servicio a las directrices de esa incomparable política de abastecimientos inspirada por el Caudillo, exige de los mandos provinciales un trabajo arduo, firme, constante, inteligente, pero que, aplicando aquellas a la especialidad de cada región, puedan obtenerse los mejores frutos. Vana sería en una provincia la política general de abastecimientos si aquella no tuviera un rector mentalmente



agil, previsor, firme, justo y lleno de fe en el triunfo de la dura tarea.

Logroño, por experiencia lo sabemos ya todos los riojanos, tiene la fortuna de estar regido por un gobernador que ha logrado franco éxito en la obra de asegurar o mejorar el abastecimiento y de hacer descender el índice de precios de los productos necesarios para la vida. El camarada Martín Ballesterro, con prudencia y decisión, sin dañar legítimos intereses, pero subordinando el particular al bien común, ha conseguido, pese al poco tiempo que lleva al mando de la provincia, un notorio triunfo en la batalla por la solución de ese problema, que, repetimos, por su gravedad y dificultad de soluciones, constituye excepcional piedra de toque para comprobar la valía de un gobernante.

Con el deseo de dar a conocer a nuestros lectores la mayor pre-

cisión y amplitud posible la importancia y resultados de la tarea desarrollada por el Excmo. señor gobernador, y también con intención de saber la perspectiva que para el próximo futuro se nos ofrece ante las dificultades surgidas por los destrozos que heladas, sequía y tormentas han originado en las cosechas, visitamos al camarada Martín Ballesterro, que atendiendo con solicitud y amabilidad nuestro requerimiento, contestó concisamente a nuestras innumerables preguntas: «Efectivamente, la política de abaratamiento de la vida, ha sido la que con caracteres más apremiantes se me ofrecía al hacerme cargo del Gobierno civil. Desde el primer momento me dediqué de lleno, sin regatear esfuerzos, a tratar de ganar esta batalla, al mismo tiempo que tenía que abordar otros problemas acuciantes, como por ejemplo, el de la vivienda y acción benéfico-social. Las fundamentales etapas de la labor hasta ahora realizadas son: mercado de abastos, suministro de carne económica y racionamiento.

MERCADO DE ABASTOS

Como se recordará, el mercado se abrió a las diez y media de la mañana, hora hasta la cual sólo podían los revendedores comprar a los productores, lo que originaba una fuerte alza de precios. Radicalmente cambió el sistema, de modo que ahora puede adquirir directamente el consumidor los artículos, no habiendo más privilegiado que el madrugador, que, lógicamente, encontrará lo mejor y lo más económico. Los resultados de la medida, han sido excelentes. Hoy se puede asegurar que, además de la enorme abundancia de todos los productos, los precios han llegado a bajar en un cien por cien en muchos de ellos, alcanzando ya la baja inicial un promedio del cincuenta por ciento. Las verduras se venden a precios tan inferiores, que en el día

de hoy no llegan muchos ni a la mitad del precio señalado como máximo.

CARNES

Unas quince provincias son las que han estudiado el régimen nuestro de tabajerías de carne económica que se ha logrado implantar. Tal ha sido el éxito de este sistema, que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, haciendo elogios del mismo, nos ha felicitado.

Son cuatro las tabajerías que obedecen al sistema en la capital, sacrificando un mínimo de 500 kilos diarios. Los precios oscilan entre cinco pesetas la carne de tercera y diez cincuenta la de primera sin hueso, que ahora fué forzoso subir en cincuenta céntimos.

Ha habido algún abuso en la compra de estas carnes, pues para hacer embutidos llegaron a comprar en cantidades los industriales y vecinos de los pueblos limítrofes. Al principio bastó una simple recomendación mía, pero al repetirse el abuso, prohibí se expendiese carne en las tabajerías de referencia a quienes no tengan cartillas de tercera o de familias numerosas, pues el fin que se persigue es que las familias humildes tengan a su alcance este necesario alimento.

Por otra parte se han limitado también los precios a las demás carnes, señalándose unos toques inferiores a los que existían antes del implantamiento de las tabajerías de carne económica. La carne más cara, la de solomillo, no puede pasar de veinte pesetas.

Como es natural —sigue contestando a nuestras preguntas el camarada Ballesterro— «los éxitos logrados con las medidas adoptadas respecto al mercado de abastos y carnes, han repercutido en el precio de otros productos, habiéndose registrado bajas automáticas en los de Huevos y pescados».

(Pasa a la tercera página)

SEMANA DE LA MADRE

Va a empezar la Semana de la Madre. Nadie que ostente tan honroso título puede mirarla con indiferencia. En ella se nos hablará de nuestras excelsas prerrogativas y de nuestros sagrados deberes. Es preciso que tengamos plena conciencia de las unas y de los otros, y que en estos momentos que Dios nos brinda tan propicios a una serena meditación y examen de nuestra conducta, nos demos perfecta cuenta de nuestra responsabilidad. Si hay buenas madres, todo se ha salvado; si no las hubiera... ¡qué iba a esperarse!

La madre es la formadora de sus hijos, la que plasma en ellos su espíritu. En la vida de los santos y de los grandes hombres, casi siempre vemos en la penumbra, tras su figura excelsa, la de una madre modelo que supo educarlos. Y el cuadro contrario se da también, desgraciadamente,

con harta frecuencia. Madres superficiales, ligeras, mundanas, aun cuando no fuesen verdaderamente malas, como van a formar grandes hombres, perfectos cristianos!

Somos el alma y el corazón de nuestro hogar; éste será lo que seamos nosotros, y lo que sean los hogares, será la sociedad. ¿Queremos que sea cristiana? De nosotros principalmente depende. No lo olvidemos.

ACTOS DE LA SEMANA

Mañana, lunes, 21: A las 9, misa de comunión en la parroquia de Santiago. A las 5, en la misma iglesia, retiro espiritual dirigido por el vice-consiliario diocesano de Mujeres, R. señor don Pedro Baldomero Laros. A las 7, en los claustros de Palacio, charla a las madres obreras, por doña María Arrieta de Gz. Cuevas y el R. señor don José María Millán, consiliario de A. C.

CRONICA DE SAN FRANCISCO

Importante triunfo de las pequeñas naciones

Se ha aprobado una enmienda que faculta a todos los países a participar, siquiera sea indirectamente, en las actividades del Consejo de Seguridad

SAN FRANCISCO.—(Servicio especial de San Francisco de la Agencia EFE).

Las pequeñas naciones han logrado hoy un importante triunfo, al aprobar la Comisión de Funciones Políticas y de Seguridad, por 42 votos contra cero, la propuesta de la Asamblea General respecto al derecho de hacer recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre cuestiones de relaciones internacionales.

Todas las naciones, como se sabe, están representadas en la Asamblea General, pero el Consejo de Seguridad está limitado a once. De esta forma, la enmienda aprobada hoy faculta a todas las naciones a participar de una manera indirecta en las actividades del Consejo de Seguridad. De todas maneras, la propuesta tendrá todavía algunas excepciones que limitarán en parte los derechos de los pequeños países. La principal parece que impedirá que la Asamblea General pueda hacer recomendaciones sobre cualquier disputa en la que el Consejo de Seguridad intervenga.

Otra de las comisiones de la Asamblea ha examinado el concep-

to de agresión. Algunas naciones, entre ellas Bolivia, piden que sea claramente definido el término «agresión», mientras que otras, entre ellas Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, se oponen a cualquier definición previa y declaran que la clasificación de «agresiones» o de «agresores» debe quedar en manos del Consejo de Seguridad. Hasta el presente se han pronunciado sobre este peligroso tema 28 discursos en el seno de la Comisión. A pesar de ello no se ha llegado a un acuerdo ni sobre la necesidad o no necesidad de la definición ni siquiera sobre los términos de ésta. En la semana próxima continuarán las discusiones sobre el tema.

Los otros tres problemas de la Conferencia —el de los pactos regionales, el de los mandatos y el del veto de las cinco grandes potencias— continúan en el mismo estado que en días anteriores. La cuestión de los convenios regionales no está aún resuelta por no haberse recibido la respuesta rusa sobre la aceptación o denegación de la fórmula de transacción propuesta por Stettinius. A pesar de ello, los representantes de los paí-

ses iberoamericanos consideran la cuestión resuelta, ya que la fórmula presentada por la Delegación norteamericana se encuentra acorde con sus peticiones.

El problema de los mandatos sigue sin resolverse al terminar la semana. Norteamérica, Inglaterra, Holanda y Francia se oponen a que se hagan promesas específicas de independencia a los pueblos coloniales en el sentido de la propuesta rusa. Esta cuestión, iniciada sólo hace unos días, presenta un cariz peligroso y su solución va a tardar bastante más de lo previsto.

Con respecto a la cuestión del veto que pueden ejercer las cinco grandes potencias sobre cualquier decisión del Consejo, parece iniciarse una fuerte corriente patriótica por Inglaterra, según la cual el derecho de veto irá desapareciendo de una manera gradual con el tiempo. De ocurrir esto así, los derechos de las pequeñas naciones se verían extremadamente robustecidos y no quedarían sometidos, como ahora, a la arbitrariedad de cualquiera de los países patrocinadores de la Asamblea.

LA VOZ del DIA

Celebramos muy de veras que hayan sido más—sobre todo—muchos más—quienes han encontrado acertada la determinación de trasladar el paseo nocturno—o mejor, seminocturno—de la calzada del Muro de la Mata a los andenes del Espolón. Y lo celebramos doblemente porque no nos cabe duda de que son «ellos» las mejores observadoras y cuando a la inmensa mayoría les ha satisfecho, es evidente que a todos cuantos hemos intervenido, nos asistía la razón: al grupo de bellas logroñesas que nos sugirió la idea; a nosotros que la recogimos para trasladarla a quien correspondía, y al señor alcalde que la acogió con interés, la estudió convenientemente y la atendió. Prueba de que la petición era justa, con lo que quedan por tierra cuantos argumentos intenten oponer los eternos descontentos, que siempre los hay.

Por lo que a nosotros respecta, hemos de advertir a quienes nos felicitan, que no es a nosotros precisamente, sino al grupo aludido y especialmente al señor Peral, a los que corresponden por entero sus amables frases. Y para que vea quien, encontrando muy bien la orden, se lamenta de ciertos altibajos que le incomodan un poco, que nuestra primera autoridad municipal se anticipa, siempre que le es posible, a los deseos del vecidario, podemos afirmar que, el mismo día en que dio la orden de «cambio de ruta», hizo también pedido de

unos vagones de arena gruesa a San Felices con el propósito de que los andenes ahora utilizados—que están bastante bien—ofrezcan las máximas comodidades incluso a quienes, sistemáticamente, muestran su disconformidad a todo lo que no sea obra personal suya.

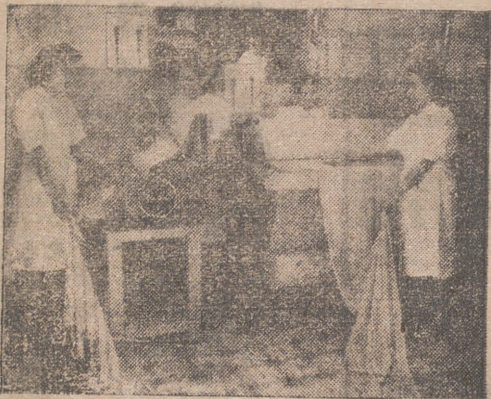
Ya lo saben, pues, defensores y detractores. Hoy, el paseo en el Espolón es francamente grato, pero dentro de unos días, la estancia será ya deliciosa.

... Cuando se tiene razón, no queda otro remedio que reconocerlo franca y noblemente. Y tienen razón sobrada los vecinos de la calle de Canalejas para lamentarse de la práctica de cierta fea costumbre por parte de muchos de los jóvenes que rinden culto a Terpsícore en el salón de baile sito en lo que fué «Trinquete Bergero».

Desconocemos la capacidad de los servicios higiénico-sanitarios de que está dotado el salón de referencia, pero no creemos que sean insuficientes. Si lo fueran, que los amplíen, pues no está bien, ni medio bien, que dichos jóvenes utilicen para esos «menesteres» los troncos de los árboles destinados a proporcionar sombra y frescura natural, no esa otra «frescura» demasiado «chumada» que puede ser, además, perjudicial para su conservación. ¡Un poco de formalidad, señores! ¡Un poco de formalidad, señores!

R. de la G.

Plisados a máquina garantizados



Toda clase de modelos
Taller de labores
REGINO DIAZ
Vainicas, — Bordados,
Festones, — Botones
forrados, etc. etc.
Hermanos
Moroy, 12-1.

ARSENIATOS de PLOMO

DE MÁXIMA GARANTÍA Y EFICACIA

S. A. DE ABONOS MEDEM

DEPOSITO

PORTUGAL, 42.

TELÉFONO 19-43.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Logroño

Habiendo sido hecho un nuevo llamamiento por la Administración de Rentas Públicas por el que se concede, asimismo, un nuevo plazo para que todos los Agentes Comerciales presenten en dicho Centro la Declaración antes de Comisiones de enganches durante el Ejercicio de 1944, esta Junta de Gobierno se ve obligada a requerir a cuantos Colegiados no hubieran dado cumplimiento a dicho requisito, para que no lo demoren, pues deberán atenerse a las sanciones que en caso de no hacerlo les fueran impuestas por dicha Administración, ya que tanto por la misma como por este Colegio han sido suficientemente advertidos.

La Junta de Gobierno.

ARSOL

Mata gusanos, orugas y otros insectos de los frutales, viñedos, hortalizas, patata, etc.

(Muy eficaz contra el ESCARABAJO de la patata)

NICTOL

(Jabón nicotinado 5 % nicotina pura)

Mata pulgones, cochinillas de los frutales, viñedos, etc.

Caldos cúprico y sulfocálcico

Preventivo contra las enfermedades del viñedo, frutales, patata, etc.

Fabricante: PRODUCTOS AGRO-INDUSTRIALES-PAGRA, S. A.

Oficinas: Plaza del Funicular, Bilbao.

Fábrica: Urbi (Basauri-Vizcaya).

SASTRERIA "CAPITOL"

Carlos Muela

ELEGANCIA

DISTINCION

ESTILO

MURO DEL CARMEN, 16.

LOGROÑO.

DESPACHO CENTRAL DE LA RENFE

Concesionario: MARIANO CARO BALLESTA.

FACTURACIONES

RECIBIDA Y ENTREGA A DOMICILIO DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS.

JUAN LOBO, 2

TELÉFONO 21-55.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS GRUPO PROVINCIAL DE CONSERVAS VEGETALES

Para conocimiento de todos los industriales conserveros, hacemos saber que en el B. O. de 18 de mayo, número 138, se publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 14 del mismo mes, por la que se aprueba con carácter indefinido la puesta en práctica de la orden del Ministerio de 8 de febrero, por la que se imponía el establecimiento de determinados envases, como tipos únicos, para las distintas ramas de la industria conservera.

EDUCACION Y DESCANSO

VIAJE-EXCURSION NO BILBAO

El próximo domingo, día 27, la Obra Sindical Educación y Descanso ha organizado un viaje-excurción a Bilbao.

Se hace público para general conocimiento de los afiliados a Educación y Descanso, que los que desean formar parte de la misma deberán hacer su inscripción antes del día 25 del actual, ya que ineludiblemente será cerrado el plazo el mencionado día.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

El precio del billete será, aproximadamente, el de 25 pesetas ida y vuelta.

Las inscripciones habrán de realizarse en las oficinas de la Obra, calle de los Baños, número 9.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA

(Semana del 29 al 27 de mayo)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, 11 pesetas kilo; segundo, idem, 8'80; costilla y cuello con hueso, 6'80; lengua, 11.

CARNIGERIAS EXPENDEDORAS

Félix Ubi, República Argentina, número 1; Bonifacio Ibañez, Plaza de Abastos, 4 y 5; Rufino Vitoriano, 12 Ligerio de Artillería, 12.

La Vida en la Ciudad

CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento en la capital, correspondiente a la semana 21, de la colección de cupones de la tarjeta de abastecimientos.

A contar del día 22, y hasta el 28 del actual inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que se detallan, previo corte de los cupones que se indican y a los precios de venta al público que se señalan:

PARA ADULTOS

Acetate: a 1/4 de libro; contra la tira III completa y precio de 1'35 pesetas.

Aroz, a 100 gramos; con la tira III y precio de 0'90.

Patatas: a dos kilogramos; con la tira IV y precio de 1'55.

Azúcar nacional: a 100 gramos; tira V y precio de 0'55.

Pasta de sopa: a 100 gramos; con el cupón 21 de varios; a 0'50.

Sémola: a 100 gramos contra el cupón 22 de varios, a 0'30.

Igualmente se distribuirá jabón: a 250 gramos (medio trozo); contra el cupón 23 de varios y precio de 1'95 pesetas. Procedente de grasas libres.

PARA INFANTILES

Acetate: a 1/4 libro; contra la tira III completa y precio de 1'35 pesetas.

Aroz: a 100 gramos; con la tira III y precio de 0'90.

Patatas: a dos kilogramos; con la tira IV y precio de 1'55.

Azúcar nacional: a 250 gramos; tira V y precio de 1'55.

Pasta de sopa: a 100 gramos; con el cupón 21 de varios; a 0'50.

Sémola: a 100 gramos; contra el cupón 22 de varios; a 0'30.

Igualmente se distribuirá jabón: a 500 gramos (a trozo); contra el cupón 23 de varios y precio de 3'90 pesetas. Procedente de grasas libres. Logroño, 20 de mayo de 1945.—El

Comisario General de Abastecimientos y Transportes

JUAN AMANN

Navarra, 4. Bilbao

LA MEJOR DE LO MEJOR

anís

LA CAMPANA

AVICOLA SELECTA

Madrado, 31. Barcelona. Tel. 70745.

POLLITOS

LEGHORN, PRAT, RHODES, PAIS Y VILLAFRANCA. Ponedora de huevos rojos de más de 70 gramos.

Precios sin competencia.

Nueva tienda de ultramarinos finos

Clasificada con el núm. 10.

REPUBLICA ARGENTINA, 50.

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en general, donde encontrará toda diversidad de artículos de buena calidad y servicio esmerado.

SE ADMITEN ALTAS DE RACIONAMIENTO

Su propietario

JUAN EGUIZABAL. Tel. 21-46.

Segundo aniversario

La señora

D.ª Milagros Marañón Bernedo

falleció en Marmolejo (Jaén), el día 20 de mayo de 1943, a los 54 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado viudo, don Jacinto Garrigosa Ceniceros; hijos, Antonio, Jacinto, María Clara, Ana María y Félix; hijos políticos, María Francisca González Ribón, María Pilar Tovar, Antonio Fernández Coppel y Basilio Gurrea Ortiz de Zárate; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Por el eterno descanso de su alma, HOY, DOMINGO, se celebrarán las misas que se detallan: En la Redonda, a las ocho y media, en el altar de la Milagrosa; a las once y media, doce, doce y media y una, en el altar Mayor. En los Padres Escolapios, a las nueve y media, diez, diez y media y once, en el altar Mayor. En el convento de Madre de Dios, a las ocho.

Logroño, 20 de mayo de 1945.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

SERVICIO DE INSPECCION

Resumen de los servicios de inspección realizados por esta Comisaría durante el mes de abril.

Por los servicios de inspección de esta Comisaría, han sido levantadas durante el mes de abril 436 actas.

Han sido decomisados y puestos competentes a sus resultados, los artículos siguientes: Alubias, 29 kilogramos; centeno, 7; patatas 64.338.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

Administrador Provincial, Agrícola Enológica Riojana, Alfredo García Golcochea, Alvaro Sáinz Egui

zabal, Angel Campo, Angel Cascón, Angel Martínez Navajas, cajero habilitado 10.º Tercio Rural de la Guardia Civil, Carmen Bustamante, Gasimiro Gutiérrez Rodríguez, Celestino Losantos Gutiérrez, Esteban López Maestro, conservador edificio

Comunicaciones, delegado provincial del Frente de Juventudes, delegado provincial de Trabajo, Diodoro Bastida Cadarso, Emilio López Gil, Felipe Casas Nalda, Fructuoso López Fernández, Guillermo Gato, Hilario Ramos, Ingeniero jefe del Distrito Forestal, Ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Jesús Cía Cía, Jesús Santiago Gil, Jesús Espinosa Viscaret, José Antonio Guirra, José María Díez, Juan Serrano Barrena, Julio Domínguez, María Pérez Pérez, Mariano Casillón, Mariano Cobo, Moisés Domínguez Hernández, Nestor Bergasa Gómara, Nicolás Calvo Trapadene, Pedro de Barrenechea, Pomponio Alonso, presidente de la Audiencia y Víctor Ramos González.

CONTRIBUCION DE UTIL

Programa de la República Argentina

para el restablecimiento de su normalidad constitucional

Reunión de los Presidentes de Guatemala y El Salvador

BUENOS AIRES.—El ministro interior, Teisire, ha anunciado un programa de cinco puntos, para restablecer la normalidad constitucional de la Argentina, e inclusive la abolición del decreto que disolvió los partidos políticos, aplicación del estatuto de los partidos políticos, convocatoria para elecciones, adopción de medidas respecto a la prensa y libertad de los presos políticos.

Teisire no dio a conocer las fechas en que tales medidas serán puestas en vigor. La declaración leída en una conferencia de Prensa, dice así:

«El Gobierno de la nación ha decidido iniciar el proceso correspondiente al restablecimiento de la normalidad constitucional. Para ello deberán cumplirse las siguientes etapas que racionalmente llevarán a la consecución de este objetivo: Primera, derogación del decreto que prohíbe las actividades políticas; segunda, aprobación del Estatuto sobre partidos políticos y creación de la justicia electoral; tercera, organización de los partidos; cuarta, confección del censo electoral; quinta, preparación electoral, y sexta, elecciones».

El Gobierno, en absoluta equidistancia de todo interés partidista, es-

tá resuelto a garantizar y asegurar la imparcialidad y la pureza de todos estos actos dentro del concepto de una verdadera democracia, persuadido de que las agrupaciones políticas, inspiradas en los altos intereses de la nación, han de desarrollar la acción cívica debida, dejando a un lado los minúsculos intereses de partido y dentro del más absoluto mantenimiento del orden y la tranquilidad pública.—(Efe.)

EL SALVADOR.—Se han reunido en la frontera los presidentes de Guatemala y El Salvador, respectivamente, Juan José Arévalo y General Salvador Castañeda Castro, habiéndose concertado la entrevista por los miembros del partido unionista centroamericano que actúa en ambos países.

Se llegó a un entendimiento amistoso, y a la mutua declaración de que la Federación es una necesidad apremiante para el engrandecimiento de los pueblos americanos. Ambos presidentes acordaron enviar instrucciones a sus delegados de San Francisco, a fin de que actúen de común acuerdo, procurando obtener la Conferencia o de la próxima Conferencia Panamericana, el reconocimiento internacional referente a que la federación de los cinco países in-

tegrados en el istmo es una necesidad no solamente regional, sino también continental.

Ambos presidentes acordaron remitir nuevamente dentro de 45 días, con objeto de firmar el convenio preliminar de la Federación, que habrá de consistir principalmente en la designación de comisiones para el estudio de las diversas cuestiones de la Federación, actuando dichas comisiones bajo la supervisión del Consejo Federal Interino, con sede en la ciudad de Santa Ana, en El Salvador.—(Efe.)

RECEPCION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES.—Se ha celebrado una recepción ofrecida a los miembros del Cuerpo diplomático, por el canciller, Ameghino, en el palacio de San Martín. Es esta la primera fiesta oficial que se efectúa en el citado palacio desde que se produjo el fin de las relaciones internacionales de la Argentina. Asistieron el presidente Farrell, el general Perón, los miembros del Gobierno, el presidente del Tribunal Supremo y destacados diplomáticos y otras autoridades.—(Efe.)

DETENCIONES EN BOGOTA

BOGOTA.—Se ha ordenado la detención del coronel Gabriel Agero; del teniente Carlos Alcedo; del comandante Luis Lombana y del capitán Leopoldo Cervantes, por sospechar que el 10 de julio del año pasado preparaban un golpe militar. La relación de detenciones del Gobierno están comprendidas en un comunicado en el que se dice que el Gobierno tiene plena confianza en las fuerzas armadas, y espera que una nueva investigación sirva para esclarecer toda duda que pueda existir públicamente sobre la pureza de la conducta de algunos de sus miembros.—(Efe.)

Stolin afirma...

«Viene de primera página»
Stolin afirma que el pueblo, en elecciones libres, decidirá si ha de volver o no el sistema de un Gobierno federal. Hasta entonces, el Gobierno provisional asume la dirección de la legislación del Estado y desempeña las funciones de la autoridad ejecutiva. Ha quedado restablecido el principio de la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos.—(Efe.)

LONDRES.—El periódico «Sunday Dispatch», contesta en un artículo editorial, a la protesta de la Prensa soviética, contra la publicación en Inglaterra y Estados Unidos de entrevistas con algunos jefes alemanes que han sido hechos prisioneros por los ejércitos aliados. El periódico defiende largamente este género de informaciones, y dice que no son nada nuevo, «pues los mismos rusos hicieron algo semejante cuando Von Paulus habló por la radio los soviéticos».

«Somos países adultos», termina Radio, después de ser capturado diciendo, y la situación actual no exige especialmente que se supriman las informaciones sobre los sucesos y las opiniones del día. Por el contrario, la situación exige, precisamente, que se hable con libertad de lo que se piensa, y que se informe con claridad de lo que está sucediendo. Que nuestros amigos rusos saquen ventajas de estas facilidades, y nosotros veremos con satisfacción que tratan de conocer mejor. Y esperamos también que, muy en breve, les sea permitida a los periodistas británicos y norteamericanos informar a su público de lo que van sobre lo que los rusos hayan realizado en Berlín, en Viena y Varsovia.—(Efe.)

ANGORA. La Prensa de Sofía informa hoy que el Gobierno albanés se dispone a enviar una nota de protesta a Rusia, Inglaterra y Estados Unidos por las provocaciones de los griegos en la frontera. La nota afirma que la situación está llegando a un grado insostenible.—(Efe.)

ANGORA. Viajeros que han llegado de Bucarest dan cuenta que millares de rumanos son detenidos por la llamada Guardia Civil. Los detenidos son, en su mayoría, miembros de los partidos liberal y nacional-agrario.—(Efe.)

WASHINGTON.—El embajador de Estados Unidos en la Unión Soviética, Averell Harriman, y el embajador británico en Moscú, sir Archibald Clark Kerr, se entrevistaron, probablemente en Moscú, para dar una respuesta conjunta anglo-norteamericana a Stalin acerca de su declaración sobre la cuestión polaca.

Se cree que Harriman marchará, en vuelo directo, de Washington a Moscú dentro de breves días.

En los medios diplomáticos se dice que aunque la declaración de Stalin aclara la posición soviética, no parece que facilite ninguna nueva base para la solución del problema polaco.—(Efe.)

Además de emoción e interés desbordantes, la fleamática ironía inglesa en los más divertidos trances!

HOY.-Cinema Social

De 4:30 a 7:30 CONTINUA pasándose dos veces el programa

7:45 (numerada) 10:45

ESPIAS EN ACCION

Jack Buchanan — Greta Gynn

Hablada en español

El Ministro de Educación Nacional

clausura el XIV Congreso Nacional de Odontología

También ha sido clausurado el Consejo extraordinario de Obras Sindicales

MADRID.—El ministro de Educación Nacional, ha clausurado el XIV Congreso Nacional de Odontología. Con el señor Iñáñez Martín ocuparon la presidencia el director general de Sanidad, doctor Pizcueta, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Enriquez de Salamanca, la vicondesa de Casa Aguilera; el director de la Escuela de Odontología, y el presidente y el secretario del Consejo Nacional de Colegios de Odontólogos, doctores Muñoz Coca y Dancausa, así como el doctor Marcos, que representaba al delegado nacional de Sanidad del Movimiento.

El señor Muñoz Coca pronunció un breve discurso, en el que agradeció la presencia del ministro y de las autoridades de Sanidad, y destacó la trascendencia de este Congreso.

Seguidamente, el doctor Dancausa leyó las conclusiones que reflejan la extraordinaria importancia del tema tratado, al que han asistido mil quinientos odontólogos españoles.

Como primera de estas conclusiones, figura la de expresar plena adhesión y subordinación al Caudillo y a las autoridades que tan eficazmente contribuyen a la prosperidad de la Sanidad española. En otra de las conclusiones se toma en consideración la propuesta del presidente y secretario del Congreso, para que éste se denomine «XIV Congreso y I después de Aguilera», como homenaje al doctor don Florentino Aguilera, viconde de Casa Aguilera, alma de Odontología española. También se acordó que la escuela de esta especialidad se denomine «Escuela de Odontología Aguilera», en memoria de su creador.

Finalmente, el ministro de Educación pronunció unas palabras, en las que felicitó a los odontólogos españoles por la celebración de este Congreso, que tan alta pone la ciencia médica española. Les exhortó a seguir trabajando por España y por el Caudillo, gloriosa figura que nos

salvó en la guerra y vuelve a salvarnos en la paz, y para la que el ministro pidió al Congreso un fervoroso homenaje. Todos los concurrentes, puestos en pie, aclamaron con gran entusiasmo al Caudillo. El próximo Congreso Nacional de Odontología se celebrará en 1949, en Barcelona, bajo la denominación de «XV Congreso Nacional y II después de Aguilera».

MADRID.—Ha sido clausurado, en la Cámara Oficial de la Industria, el Consejo Provincial extraordinario de Obras Sindicales. Presidieron el delegado nacional de Sindicatos, Sanz Orrio; el jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; el jefe provincial de Sindicatos, Guerra; el secretario provincial, Fernández Cela; el jefe nacional de la O. S. de Julio, Ercilla; secretario nacional y provincial de Obras Sindicales, y el asesor religioso provincial de la C. N. S. P. Abundio García.

El delegado provincial de Sindicatos hizo un resumen de la labor y explicó el carácter extraordinario de la Asamblea. Terminó enumerando las conclusiones.

A continuación, el delegado nacional, Sanz Orrio, se extendió sobre las tareas realizadas por los Sindicatos. Entre otras estadísticas dijo: «que funcionan en España 712 delegaciones comarcales, 7.000 Hermandades del Campo, más de 900 Sindicatos Provinciales y de empresa, 250 gremios artesanos, 150 cofradías de pescadores, controlando la organización sindical, más de tres millones de trabajadores. Después puso de relieve la labor de las obras sindicales, y terminó invitando a todos a hacer una declaración de adhesión al régimen, bajo las órdenes del Caudillo. Seguidamente declaró clausurado el pleno del Consejo Provincial extraordinario de Obras Sindicales. Se cantó el «Cara al Sol» e hizo las invocaciones de ritual el camarada Carlos Ruiz.

Importantes manifestaciones del pueblo portugués

como homenaje de gratitud y adhesión al

Presidente Carmona y a Oliveira Salazar

LISBOA.—En el palacio presidencial de Belem se ha celebrado esta mañana el anunciado homenaje nacional al jefe del Estado, general Carmona, por haber mantenido al país al margen del conflicto europeo.

Cerca de las once de la mañana llegaron en trenes especiales las delegaciones de todos los distritos y las representaciones de las entidades públicas. Enebanaban la manifestación banderas de los Ayuntamientos de los distintos distritos del país. Una gran muchedumbre de gente que formaba parte de la manifestación se estacionó junto al palacio presidencial. Momentos después acudieron al palacio de Belem el Gobierno en pleno, presidentes de la Asamblea Nacional y de la Cámara Corporativa, altos mandos del Ejército y la Marina, Junta Central de las Mocidades portuguesas, gobernadores civiles, Comisiones Ejecutivas de la Unión Nacional y otras autoridades.

En nombre de la Comisión organizadora del homenaje, el coronel López Mateos leyó un mensaje de saludo y agradecimiento al jefe del Estado, el cual le respondió con un breve discurso en el que dijo: Todos los portugueses deben sentir simultáneamente emoción y alegría, no sólo por nuestra tierra no ha sufrido los horrores de la guerra, sino también por haberse restablecido la paz en Europa. Agradecemos la colaboración de todos cuantos gobernaron en estos años difíciles y que con su acción lograron mantener la paz. Este agradecimiento es extensivo a todos cuantos con su esfuerzo, grande o pequeño han contribuido a la realización de este propósito. A continuación, el general Carmona hizo votos porque la paz no perjudique a Portugal, añadiendo: Aunque la frase parezca paradójica, mis votos van encaminados en el sentido de que la paz no perturbe la ruta que nos trazamos.

Una gran ovación coronó las palabras del Presidente de la República portuguesa, dándose muchos vivas al general Carmona.

Seguidamente, diversas representaciones oficiales e institucionales de particulares de todas las clases sociales que se añadieron al homenaje, declinaron ante el general Carmona, quien estrechó a todos la mano.—(Efe.)

LISBOA.—A pesar de la lluvia torrencial que desde las primeras horas de la tarde comenzó a caer en Lisboa, una muchedumbre imponente se ha agolpado desde las cuatro en parte de la Avenida de la Libertad, hasta la Plaza del Comercio, para rendir un homenaje al jefe del Gobierno portugués, Dr. Oliveira Salazar.

Más de 60.000 personas se pusieron en movimiento alrededor de las cinco, para congregarse a las siete en punto en el Tajo do Torreal. El

HOY.-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos)

5:15 y 7:45 numeradas, y 10:45

Éxito monumental de la maravillosa superproducción M. G. M.

Esta mujer es mía

con SPENCER TRACY

HEDY LAMARR

LARAIN DAY

Emocionante historia de una mujer que, con una triste historia de amor, acaba enamorándose del hombre que la salvó.

Taquilla desde 11 de la mañana

Las tropas chinas prosiguen la persecución de los nipones en Hunán

La lucha en Okinawa es encarnizada

Con Valencia fueron conquistados dos aeródromos en el centro de Mindanao

NUOVA DELHI.—Las fuerzas chinas de Chungking prosiguen la persecución de los japoneses en la provincia de Hunán. El avance prosigue en dirección a la base de Paoching, donde se encuentra el importante nudo de comunicaciones de Hengyang.

El mariscal Chiang Kai Chek ha elogiado el comportamiento de las fuerzas chinas que operan en esta provincia, en una orden del día. Su decidida resistencia parece haber cortado el avance japonés hacia Chensi. También anuncia el mariscal el aniquilamiento de la 11 división japonesa.—(Efe.)

GUAM.—En Okinawa, las tropas norteamericanas han avanzado ligeramente en el frente meridional. Los japoneses se defienden con una tenacidad nunca igualada hasta ahora. En el curso de su avance desde Asa hasta el río Asato, que defendía el acceso de Naha, la infantería de Marina norteamericana se vio obligada a destruir cuatro batallones nipones.—(Efe.)

OKINAWA.—Uno solo de los 50 soldados de infantería de Marina ha vuelto por sus propios medios de la colina denominada Pan de Azúcar, donde se han librado los más terribles y duros combates de esta contienda. El resto ha perecido o ha resultado herido en la encarnada batalla que se libró durante toda la noche, a tan corta distancia que se oían las voces de los japoneses, a los que se podía ver a la luz de los fogoneros. Pan de Azúcar es un im-

portante baluarte de la costa occidental de Okinawa al norte de la capital, Naha. Durante la noche, los japoneses lanzaron un furioso contraataque bajo el apoyo de un intenso fuego de artillería, para tratar de reconquistar la posición.—(Efe.)

MANILA.—La infantería norteamericana ha conquistado Valencia y dos aeródromos adyacentes, en el centro de Mindanao. Los aviones estadounidenses utilizan ya esos campos de aviación. También ha sido conquistada la presa de Ipo, cerca de Manila. La presa se halló intacta.

Se han efectuado nuevos avances en el sector de Davao, donde la resistencia japonesa disminuye progresivamente.

La 24 división, después de un avance de ocho kilómetros, se encuentra muy cerca del aeródromo de Sasa.

En Tarakan, australianos y holandeses han alcanzado la costa oriental de la isla, poniendo fin virtualmente a las operaciones militares en ese territorio.—(Efe.)

CUARTO GENERAL ALIADO DEL SUDESTE DE ASIA.—Comunicado oficial:

Tierra: Frente del Colegio de Abogados de Zaragoza bajo el tema «El Papa y su pensamiento acerca de los problemas del mundo».

La conferencia de hoy corrió a cargo del obispo de Barcelona, cuya presentación hizo el decano del Colegio de Abogados, señor Maynada.

Don Gregorio Modrego desarrolló en elocuentísima y amplia disertación el tema «La caridad en el orden social».

El Nuncio de S. S. clausura en Zaragoza el ciclo de conferencias sobre el tema

«El Papa y su pensamiento acerca de los problemas del mundo»

ZARAGOZA.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ciochiani, ha llegado a las seis de la tarde. En el palacio arzobispal donde se hospedaba, fue cumplimentado por el arzobispo, doctor Domenech, y por los obispos de Huesca y Barcelona.

Poco después, monseñor Ciochiani se dirigió a la Audiencia Territorial, donde presidió la última sesión del ciclo de conferencias or-

ganizado por el Colegio de Abogados de Zaragoza bajo el tema «El Papa y su pensamiento acerca de los problemas del mundo».

La conferencia de hoy corrió a cargo del obispo de Barcelona, cuya presentación hizo el decano del Colegio de Abogados, señor Maynada. Don Gregorio Modrego desarrolló en elocuentísima y amplia disertación el tema «La caridad en el orden social».

Desciende el costo de la vida en España

MADRID.—Ha descendido el costo de la vida en España entre enero y febrero, según las estadísticas de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación. El índice general ha bajado 141 enteros, al orden, desde 3199 en enero, a 3058 en febrero, lo cual supone un descenso de un 44 por ciento. La mayor baja, según los índices parciales, corresponde a la alimentación, cuyo índice de precios ha cedido a 185 enteros en valor absoluto y un porcentaje de un 52 por ciento. El índice de febrero es el de 3326, siendo el índice el número base de los años 1922-26.

El informe del Consejo Superior de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación, dice textualmente: «El coste de la vida ha te-

nido en febrero último bastante mejor por la baja en los precios de los alimentos, particularmente verduras y pescado. Este último, por la gran abundancia en el mercado de algunas especies, se registraron en los meses anteriores en precios elevados que los corrientes en el año 1936».

EMPRESARIO

Al rellenar los molinos que presen-
tas a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, la casilla de domicilio, procura que este dato sea siempre el mismo, no consignando unas veces el particular y otras aquel en que tienes enclavada la industria.

Deberá figurar siempre aquel que tengas registrado en tu hoja de afiliación al régimen, con lo que evitarás posibles sanciones o retrasos y errores en la resolución de tus consultas.

Se insiste en que la Conferencia de San Francisco será clausurada el primero de junio

Ayer fueron convocados a sesión los «cinco grandes»

SAN FRANCISCO.—Los miembros de la Delegación norteamericana en la Unión, opinan que la Conferencia quedará clausurada el día 1 de junio. La opinión general de las restantes delegaciones refleja el mismo optimismo.—(Efe.)

SAN FRANCISCO.—Los cinco grandes fueron convocados a sesión en las últimas horas de la tarde de hoy. Existe la opinión de que en esa reunión se resolverá el problema de los convenios regionales.—(Efe.)

SAN FRANCISCO.—La Delegación argentina se ha incorporado a las tareas y actividades cotidianas de la Conferencia.—(Efe.)

LISBOA.—El corresponsal del diario «Da Manhã» en San Francisco, Leutra Faria, afirma que actualmente existe una ofensiva rusa contra Inglaterra y los Estados Unidos sobre los conceptos de libertad e independencia. Stettinius afirmó que la declaración de los derechos básicos del hombre será reducida de común acuerdo por todas las naciones unidas y quedará como afirmación categórica de las cuatro libertades.

Por lo que respecta a la posición de los Estados Unidos—sigue diciendo el corresponsal—la Prensa observa que estas libertades se en-

HOY-Moderno y Diana

COLOSAL ESTRENO

CACHITO DE CIELO

Tolerada

Es una bella historia, tierna, alegre y sentimental.

GLORIA JEAN, la gran estrella y cantante extraordinaria, se nos muestra en esta superproducción como una artista excepcional.

Una comedia llena de gracia y dinamismo, con el más brillante reparto:

EUGENE PALETTE, ROBERT STACK y HUGH HERBERT.

— Horario —

Moderno, a las 5:15 — 7:30 (numerada) y 10:30.

Diana, a las 5:30 — 7:45 (numerada) y 10:45.

En el Teatro Moderno, a las 3:30

La divertida película

QUAX, EL PILOTO ROMPETECHOS

Por el gran cómico

HEINZ RUHMANN.

HOY-CINE OLYMPIA

Continúa desde las 5 y cuarto

EXITO SIN PRECEDENTES de la película bandera de la marca «Universal»

La sombra de una duda

Alfred Hitchcock, el realizador de «Rebeca», se ha superado en esta magna superproducción.

La sombra de una duda

es la historia terrorífica y abrumadora que se desenvuelve al compás de un dulce vals...

La sombra de una duda

es la realización cinematográfica en la que las sugerencias y el simbolismo alcanzan su más pasmosa y extraordinaria expresión. Es la historia misteriosa de unos crímenes que no se ven y sin embargo se presentan.

Principales intérpretes:

TERESA WRIGHT y JOSEPH COITEN.

¡Emocionante! — ¡Intensa!

NO DEJE DE VERLA

ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CIVIL

(Viene de primera página)

PESCADO

«El abastecimiento de pescado es del todo satisfactorio gracias a dos conciertos que se tienen con Pasajes y Bermeo, de modo que es muy difícil fallen los dos. Además, la existencia de cierta competencia, reunda en beneficio de los precios».

RACIONAMIENTO

«El punto más importante y difícil del problema es el del racionamiento. Los artículos intervencionados y suministrados a través de la Comisaría General de Abastecimientos atraviesan un momento delicado, que conviene concretar por lo que afecta a Logroño, ya que la perspectiva de las malas cosechas y las declaraciones recientes del ministro de Agricultura hacen temer lógicamente una mala época».

Durante el año pasado, 1944, no se dictó por la Comisaría General ni una sola restricción, de modo que fué un año feliz, de perfecta regularización en materia de abastos y hasta de abundancia. Este año ya es otra cosa, pues para toda España se ha reducido en una cuarta parte la ración de aceite y se han dictado otras numerosas restricciones.

Providencialmente me ocupé de asegurar el racionamiento en la capital y su provincia, con tanto tiempo y en forma tal, que hoy se podría asegurar que irá en este aspecto la provincia a la cabeza de España.

Está garantizado el racionamiento durante todo el año actual y hasta el 6 de enero de 1946. Esta garantía llega a concretarse hasta determinar en cualquier semana comprendida entre la presente y la primera del próximo enero lo que comprende. En todos estos racionamientos semanales van los siguientes artículos:

Aceite.—Un cuarto de litro.
Arroz.—100 gramos.
Azúcar.—100 gramos.
Macarrones.—200 gramos.
Harina.—100 gramos.
Patatas.—2 kilos.

Los racionamientos de macarrón alternan con pasta para sopa, a ración de cien gramos, y los de harina con sémola.

Razones de Portugal

(Viene de primera página)

Oliveira, reconocido en el mundo como uno de los mejores estadistas de los tiempos actuales; es el referente al examen de la política interna de su país, que con tanto acierto dirige. A estas alturas en que tantos errores se han descubierto en diversos regímenes, como España, Portugal nada tiene que rectificar.

«Si la democracia tiene un significado social más que político, entonces los verdaderos democratas somos nosotros», dice enjuiciando el problema que plantea el triunfo guerrero conducido bajo la bandera de la democracia. Y añade, juzgando exactamente lo que un régimen debe ser, «lo importante es que el Estado conceda y garantice un grado de libertad necesario para la eficacia de las disciplinas interiores del hombre y exteriores de los medios sociales, lo que es notorio está garantizado en nuestra Constitución».

La voz de Portugal a través del doctor Oliveira Salazar, una de las pocas voces neutrales y serenas, ha sido acogida con entrañable cariño en España, que a la que mejor comprende, porque gemelas son las almas de los dos grandes pueblos ibéricos, las razones, las grandes razones expuestas por el ilustre presidente del Gobierno portugués.

DEPORTES

FUTBOL

EL D. MAESTRANZA A BURGOS.

En las primeras horas del día saldrá hoy para Burgos el equipo titular de la Maestranza Aérea de Agoncillo, que, en partido de presentación, jugará amistosamente con la Gimnástica Burgalesa.

Los aficionados de este encuentro y el interés con que es esperado por los aficionados de la antigua capital castellana, quedan manifestados en el detalle de que la directiva de la Sociedad Burgalesa, lo ha elegido para beneficio de su notable jugador Leucuna, precisado de un importante operación quirúrgica.

No se oculta a los jugadores logroñeses que en nada dependen del Atlético Aviación madrileño, como anteriormente hace consignar en sus comentarios un colega donostiarra—el indelible valor del equipo burgalés, demostrado sobradamente en la fase intermedia de Liga de la III División, mas, a pesar de ello los «maestranzistas» van decididos a dejar en aquellos aficionados una excelente impresión, manteniendo a su debida altura el pabellón del fútbol logroño.

El viaje del «D. Maestranza», se efectuará en autocar, proponiéndose almorzar en el pintoresco paisaje próximo a Burgos, Fuentes Balinas y llegando a su destino con tiempo sobrado para admirar algunos de los valiosos monumentos que atesora la ciudad castellana.

Que la excursión sea a los maestranzistas grata por todos conceptos y que su actuación deportiva sea no menos agradable.

TORNEO INFANTIL «MAESTRANZA»

La comisión organizadora de este torneo, ve con verdadero sentimiento la falta del más elemental prin-

cipio de deportividad con que se produce un elevado número de espectadores, infantiles en su mayoría, invadiendo el terreno de juego o haciendo uso indebido de las instalaciones del campo de deportes del «Deportivo Maestranza».

En consecuencia, ruega encarecidamente a esos espectadores infantiles observen la debida compostura, solicitando el concurso de aquellos otros que, por su mayor edad y conocimiento, tienen una idea más acertada del respeto que se merecen las cosas ajenas, para que velen por el buen orden que debe reinar en toda competición deportiva.

La comisión lamentaría tener que llegar a tomar la determinación extrema de celebrar los partidos que faltan, a puerta cerrada, y en evitación de ello, apela al buen sentido de los espectadores para que cooperen en bien del fútbol logroño.

CITACIONES

Los jugadores del equipo Escuela de Trabajo, Gabino, Arnedo, Eloy, José Mari, Vasco, Villamor, Labarta, Angel, Armando, Zaráin, Fla, Moreno y De Blas, deberán hallarse en el lugar y hora detallados ayer por la nota del Frente de Juventudes, a fin de efectuar su desplazamiento a Alfaro para jugar el correspondiente partido de campeonato con el titular de aquella ciudad.

Los jugadores del Deportivo Logroñés mencionados ayer en esta sección, así como Garriga, que por olvido no figuraba entre ellos, se presentarán esta tarde, a las cuatro, en Las Gaunas.

El «Atlético Riojano» cita para hoy, en «Las Chirre», a las diez de la mañana, a Salva; Matías, Maro; Arturo, Paquito, Somo, César, Urbano, Hernández, Carasa, Juanito, Villamor y Espinosa, para contender contra el «Ariete».

ARBITROS PARA HOY

En los partidos del Campeonato Infantil, actuarán hoy los siguientes colegiados:

A las 9, señor Pascual; a las diez y cuarto, señor Torrens; a las once y media, señor Uribe, y a las 12'45, señor Cifraín.

EDUCACION Y DESCANSO

Para el partido que esta tarde se ha de celebrar en el campo de deportes de «Educación y Descanso», «Las Gaunas», los afiliados a esta Obra podrán adquirir en la taquilla del Teatro-Cine (Baños, 9), y de 11'30 a 12, las localidades, al precio de 0'50 pesetas.

BALONCESTO

VII CAMPEONATOS NACIONALES DE LA SECCION FEMENINA

De conformidad con la nota que anticipamos ayer, dando cuenta del comienzo de los partidos eliminatorios del VII Campeonato Nacional de Baloncesto, organizados por la Regiduría Central de Educación Femenina, hoy se jugará el primero de ellos entre los equipos representativos de Soria y de nuestra capital.

Ayer, dimos la alineación de nuestras paisanitas. La del equipo de Soria será la siguiente: Angelina Mata, Pili San Juan, Carmen de la Mata, Mercedes Marín, Maruchi Mozas, Paqueta de Pablo y Petro Estepa.

El partido, que sin duda alguna ha de resultar interesantísimo, se celebrará en Las Gaunas y dará comienzo a las doce en punto.

BOXEO

Habiendo donado el Ilmo. señor fiscal provincial de Tasas dos magníficos pares de guantes de boxeo, con destino a premios para los boxeadores que han intervenido en el Campeonato Provincial recientemente celebrado, este Departamento ha repartido estos guantes a los boxeadores Pajares y Daroca, como más distinguidos en el Torneo, por su entusiasmo y combatividad, plenamente demostrados en todas sus actuaciones.

ATLETISMO

CAMPEONATOS PROVINCIALES

Próximos los días en que tendrán lugar los campeonatos provinciales de Atletismo y Gimnasia Educativa, aumenta el interés que tanto las Delegaciones provinciales como las Centurias, Colegios y Filiales Deportivas de la capital han de poner por la consecución de un airoso papel.

Son ya varias las Delegaciones inscritas: Santo Domingo, Herramélluri, Tormantos, Nájera, Santurde, Rincón de Soto... que vienen dispuestas a desarrollar un magnífico papel frente a los mejores atletas de la capital, que tantos triunfos llevan alcanzados en competiciones anteriores.

Buena prueba del interés despertado por este Torneo, es la serie de trofeos y donativos hechos por autoridades y comercio en general, todos los cuales serán poderosos estimulantes para la mayor brillantez de todas y cada una de las pruebas.

ULTIMA HOJA DEPORTIVA

La Vuelta Ciclista a España

DELIO RODRIGUEZ GANA LA ETAPA

TORTOSA.—Hoy se ha corrido la etapa Valencia-Tortosa (188 kilómetros), que ha constituido un nuevo triunfo para el corredor Delio Rodríguez.

Este entró el primero en la meta, habiendo invertido en el recorrido 6 horas, 13 minutos y 12 segundos.

En segundo lugar llegó Fombella.

La clasificación general no ha sufrido modificaciones.

¡¡JUVENTUD SANA Y ALEGRE!! En ella cifra su porvenir la Patria, protegiendo su desarrollo, por medio del Subsidio Familiar, que ampara los hogares de familias numerosas.

En ambas destaca la cuidada presentación y la dotación con muy buen tipo y amabilidad de la parte literaria y la gráfica, que ya desde el fervor del reto en la capital, a la solemnidad de la clausura, pasando por el maravilloso plasticismo conseguido en la gimnasia rítmica y en los bailes regionales.

Constituyen, pues, un acertado exponente de la espléndida labor realizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Para sulfatar las viñas usen el conocido y acreditado **Caldo Cúprico "PAX"** EMPLEO FACIL Y EFICAZ. Supervielle - RENTERIA

ACEITE BRUJO
SOLUCION ALCOHOLICA DE EFECTOS MARAVILLOSOS
Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción.
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
CONTRA LA SARNA: SARNICAL

¡BILIOSOS! USAD ALTHOGEN...
Comprimidatos Sales Halógenas de Magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. (Cens. Sanitaria 2253.)

Anís del Topo
LA MARCA SUPREMA
BRILLANTES OPORT UNIDADES estudiando
TAQUIGRAFIA
por Correo. NUEVO SISTEMA RAPIDISIMO.
INSTITUTO EL CANO. Apartado 882. BILBAO
Deseo recibir GRATIS sus orientaciones para crear una profesión en poco tiempo.
Mi nombre
Vivo en
NO ESPERE A LA SUERTE.
¡VAYA USTED MISMO A SU ENCUENTRO!

Angel Lor Sáenz
Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
Enfermedades de la PIEL y VENEREAS
Martínez Zaporta 2. (C.S.P. 93.)

Amador Martínez Bernal
Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja
Del Hospital San Juan de Dios
ESPECIALISTA
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Calvo Sotelo, 2. - Teléf. 16-01
(C. S. P. n.º 68.)

José María Sánchez
OIDO, NARIZ GARGANTA
Cirugía de OÍDO, NARIZ y GARGANTA
Miguel Villanueva 3, Tlf. 1076
(C. S. P. n.º 12.)

SANTIAGO EN CLAVIJO

Es claro que no todos podrán asistir el día 23 a los solemnísimos cultos organizados por la Junta en la basílica y real capilla de Santiago en Clavijo. Pero sí no personalmente, los resulta fácil unírseles en espíritu.

Ese día, los sacerdotes no podrán menos de recordar al Santo Apóstol, en su gloriosa gesta de Clavijo, cuando pasen las hojas del breviario al rezar el expreso oficio concedido a España por la Santa Sede, y al celebrar la misa propia de la Aparición, aunque este año, por coincidencia litúrgica, no tenga la debida importancia.

Los fieles acreedores a los singulares beneficios que a Santiago debe la nación española y a la Santísima Virgen por mediación del Santo Patrón de España, han de perseverar en sus oraciones para que ambos, la Santísima Virgen del Pilar y Santiago, continúen protegiendo a nuestra Patria contra toda clase de enemigos que de fuera o de dentro intenten turbar su tranquilidad.

Para ello, nada mejor que, coincidiendo con las funciones de Clavijo, se celebren en todos los templos actos encaminados a implorar del Altísimo por intercesión de Santiago Apóstol, Patrón de España, protección y ayuda para el bienestar y prosperidad de los españoles.

Y si esto no pudiese hacerse colectivamente, ¿qué impide a cada español hacer por sí mismo en la iglesia o en su casa?

EUGENIO LAVILLA

REVISTAS

Recibimos dos revistas editadas por la Vicesecretaría de Educación Popular. En la primera se recogen las palabras pronunciadas por Su Excelencia el Jefe del Estado y el ministro secretario general del Movimiento, en la II concentración nacional de la Sección Femenina.

En las páginas de la segunda contemplamos detenidamente las magníficas instalaciones de la Escuela Nacional de Instructoras «Isabel la Católica».

En ambas destaca la cuidada presentación y la dotación con muy buen tipo y amabilidad de la parte literaria y la gráfica, que ya desde el fervor del reto en la capital, a la solemnidad de la clausura, pasando por el maravilloso plasticismo conseguido en la gimnasia rítmica y en los bailes regionales.

Constituyen, pues, un acertado exponente de la espléndida labor realizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En ambas destaca la cuidada presentación y la dotación con muy buen tipo y amabilidad de la parte literaria y la gráfica, que ya desde el fervor del reto en la capital, a la solemnidad de la clausura, pasando por el maravilloso plasticismo conseguido en la gimnasia rítmica y en los bailes regionales.

Constituyen, pues, un acertado exponente de la espléndida labor realizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Para sulfatar las viñas usen el conocido y acreditado **Caldo Cúprico "PAX"** EMPLEO FACIL Y EFICAZ. Supervielle - RENTERIA

ACEITE BRUJO
SOLUCION ALCOHOLICA DE EFECTOS MARAVILLOSOS
Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción.
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
CONTRA LA SARNA: SARNICAL

¡BILIOSOS! USAD ALTHOGEN...
Comprimidatos Sales Halógenas de Magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. (Cens. Sanitaria 2253.)

Anís del Topo
LA MARCA SUPREMA
BRILLANTES OPORT UNIDADES estudiando
TAQUIGRAFIA
por Correo. NUEVO SISTEMA RAPIDISIMO.
INSTITUTO EL CANO. Apartado 882. BILBAO
Deseo recibir GRATIS sus orientaciones para crear una profesión en poco tiempo.
Mi nombre
Vivo en
NO ESPERE A LA SUERTE.
¡VAYA USTED MISMO A SU ENCUENTRO!

Angel Lor Sáenz
Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
Enfermedades de la PIEL y VENEREAS
Martínez Zaporta 2. (C.S.P. 93.)

Amador Martínez Bernal
Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja
Del Hospital San Juan de Dios
ESPECIALISTA
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Calvo Sotelo, 2. - Teléf. 16-01
(C. S. P. n.º 68.)

José María Sánchez
OIDO, NARIZ GARGANTA
Cirugía de OÍDO, NARIZ y GARGANTA
Miguel Villanueva 3, Tlf. 1076
(C. S. P. n.º 12.)

C. N. S.

Ordenación de la campaña lanera 1945-46

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica

La orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de marzo del año en curso (B. O. del 16) dicta las siguientes normas para la campaña lanera 1945-46:

Primera.—Subsiste la libertad de precio de la lana en todas sus calidades durante la campaña 1945-46.

Segunda.—El Sindicato Nacional Textil asignará a los diversos industriales cupos de adquisición de lanas con arreglo a normas que deberá proponer para su aprobación al Ministerio de Industria y Comercio. Asimismo el propio Sindicato establecerá los cupos suplementarios para la adquisición de lanas de tenería.

Los industriales podrán contratar libre y directamente con los ganaderos la adquisición de los cupos de compra que les hubieren sido autorizados.

Tercera.—Como base para la fijación de los cupos expresados en el punto anterior, todos los ganaderos vienen obligados a declarar las lanas obtenidas en sus rebaños con especificación del número de cabezas de esquila, tipos y color de la lana y cantidad en kilogramos que se obtengan en cada caso, con arreglo a la siguiente clasificación:

LANAS BLANCAS.—Trashumante, Barros, Carda, Entrefina fina, entrefina corriente, entrefina ordinaria, bastas y churras.

LANAS NEGRAS.—Fina, entrefina, corriente, ordinaria, basta y churra.

Tales declaraciones deberán ser presentadas en un plazo no superior a 15 días, después de efectuado el esquila, en el Ayuntamiento del término municipal donde se encuentre almacenada la lana. Los Ayuntamientos remitirán antes de los 8 días de recibidas las mismas, a las Vicesecretarías provinciales de Ordenación Económica de las Delegaciones Provinciales de Sindicatos, un estado-resumen de las declaraciones recibidas, las que remitirán copias de los mismos a los Sindicatos.

Los productores encuadrados en los Grupos de Empresa legalmente constituidos y productores en general.

17.ª.—Todas las obras premiadas participarán en el V Concurso Nacional de Arte, que se celebrará en Madrid el próximo octubre.

Los productores que residan en la provincia entregarán sus obras en las Delegaciones Sindicales para que a su vez sean enviadas a esta Jefatura Provincial.

3.ª.—Existirá un jurado de admisión, que obrará con amplitud de criterio.

3.ª.—Cada expositor podrá presentar un número limitado de obras.

4.ª.—Las obras premiadas quedarán propiedad de sus autores.

5.ª.—Cada obra vendrá acompañada de una nota, donde conste el nombre y apellidos del autor, edad, oficio, punto de residencia, lema de la obra y taller o empresa donde trabajaba.

6.ª.—Las obras serán entregadas en las oficinas de «Educación y Descanso» de esta capital, calle de los Baños, número 9.

7.ª.—El plazo de admisión y presentación termina el primero de junio.

8.ª.—Para poder optar a cualquier premio, es indispensable que la obra sea original; pues, si bien las copias pueden admitirse, ello no supone, en ningún caso, opción a premio.

9.ª.—Las obras de escultura podrán ser presentadas en cualquier clase de material.

10.ª.—El fallo del jurado calificador será inapelable.

11.ª.—El jurado podrá declarar desierto los premios; pero sólo acordará su división en aquellos casos en que la paridad de las obras dignas de ellos, sea manifiesta.

12.ª.—No podrá ser premiada ninguna obra que con anterioridad hubiere recibido distinción o mención en otro concurso.

13.ª.—Esta Obra Sindical se reserva el derecho de hacer invitaciones de honor, sin opción a premio.

14.ª.—El concurso será inaugurado el día 10 de junio en los locales de la Exposición Permanente de Artesanía, calle Calvo Sotelo, 6.

15.ª.—Clausurada la Exposición, podrán retirarse las obras en el plazo de un mes.

16.ª.—Se establecen diversos premios y artísticos diplomas para los

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

los Nacionales de Ganadería y Textil y a las Jefaturas Provinciales de los Servicios de Ganadería respectivos.

Igualmente los tenedores de lanas peladas o de tenería deberán declarar mensualmente las obtenidas en dicho periodo al Sindicato Nacional de la Piel, el que transmitirá copia al Sindicato Nacional Textil y a la Dirección General de Ganadería.

Quarta.—Para la circulación de la lana deberá ir legalizada cada partida por una guía expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la cual la concederá de acuerdo con los cupos de compra fijados por el Sindicato Nacional Textil y hasta la cuantía consignada en los mismos.

Quinta.—Se considerarán incurso en delito de acaparamiento:

a) Los ganaderos que tengan existencias superiores a las producidas por sus rebaños.

b) Los industriales que dispongan de guías extendidas para el transporte de lanas sucias, lavadas, peladas o hiladas, en cantidad superior al consumo de seis meses a su ritmo normal de trabajo.

c) Los industriales que tengan mayor cantidad de lana que la que les haya sido adjudicada o productos determinados (tejidos) en cantidad superior a la producción de seis meses a su ritmo de trabajo.

Sexta.—La libertad de precios de la materia prima (lana), no podrá, en ningún caso, servir de base para una alteración en alza de los precios de los tejidos.

Séptima.—Por los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de la presente orden, pudiendo proponer las normas pertinentes en el caso de existir dificultades de contratación por anomalías de oferta o de demanda.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

IV CONCURSO-EXPOSICION PROVINCIAL DE ARTE

Patrocinada por la Excmo. Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento de Logroño, la Obra Sindical «Educación y Descanso», convoca, coincidiendo con las patronales festivas de San Bernabé, el V Concurso-Exposición de Arte, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª.—Podrán presentarse las obras artísticas relativas a Pintura y Dibujo, Escultura, Grabado y Fotografía.

2.ª.—Existirá un jurado de admisión, que obrará con amplitud de criterio.

3.ª.—Cada expositor podrá presentar un número limitado de obras.

4.ª.—Las obras premiadas quedarán propiedad de sus autores.

5.ª.—Cada obra vendrá acompañada de una nota, donde conste el nombre y apellidos del autor, edad, oficio, punto de residencia, lema de la obra y taller o empresa donde trabajaba.

6.ª.—Las obras serán entregadas en las oficinas de «Educación y Descanso» de esta capital, calle de los Baños, número 9.

7.ª.—El plazo de admisión y presentación termina el primero de junio.

8.ª.—Para poder optar a cualquier premio, es indispensable que la obra sea original; pues, si bien las copias pueden admitirse, ello no supone, en ningún caso, opción a premio.

9.ª.—Las obras de escultura podrán ser presentadas en cualquier clase de material.

10.ª.—El fallo del jurado calificador será inapelable.

11.ª.—El jurado podrá declarar desierto los premios; pero sólo acordará su división en aquellos casos en que la paridad de las obras dignas de ellos, sea manifiesta.

12.ª.—No podrá ser premiada ninguna obra que con anterioridad hubiere recibido distinción o mención en otro concurso.

13.ª.—Esta Obra Sindical se reserva el derecho de hacer invitaciones de honor, sin opción a premio.

14.ª.—El concurso será inaugurado el día 10 de junio en los locales de la Exposición Permanente de Artesanía, calle Calvo Sotelo, 6.

15.ª.—Clausurada la Exposición, podrán retirarse las obras en el plazo de un mes.

16.ª.—Se establecen diversos premios y artísticos diplomas para los

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

Rechace las imitaciones.

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmen 5-1. Teléf. 2285
(C. S. P. n.º 35.)

M. DE CARLOS
PRATICANTE PEDICURO GABINETE CALLISTA
General Moja, 108, entresuelo.
Teléfono 19-01 (C. S. P. n.º 15)

Gonzalo Herrero de Miguel
MEDICO - ODONTOLOGO
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que el día 15 de mayo suspenderá la consulta de su Clínica Dental, por ausencia. Su regreso se anunciará oportunamente.

COLEAZON - PULMON TUBERCULOSIS
RAFAEL RUIZ
MEDICO ESPECIALISTA
Ex-Médico Agregado del Dispensario «LEDO» de Ribao.
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Galarza, 1. - Teléfono 21-19.
(C. S. P. n.º 52)

CLINICA DE LA SANTA CRUZ
D. Azpeitia. -- E. Mez. Iñiguez
CIRUJANOS
Jefes de Clínica del Hospital Provincial.
Regida por RR. MM. Hospitalarias de la Santa Cruz.
POLVORIN, 9. LOGROÑO. TELEFONO 10-00.
(C. S. P. n.º 75.)

PRóstata. - Riñón. - Vías urinarias
DOCTOR RENE DO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Plazos para las reclamaciones a los cupos forzosos municipales y su distribución en individuales entre los productores de cada Ayuntamiento

PLAZO DE RECLAMACION A LOS CUPOS MUNICIPALES POR LAS JUNTAS AGRICOLAS

Las Juntas Agrícolas Municipales que estimen excesivo el cupo señalado a su término, podrán entablar reclamación razonada y fundamentada, por escrito, que refleje el acierto del pleno de dicha Junta y en el plazo de diez días a partir de recibir la comunicación del cupo impugnado.

El plazo de diez días para reclamar, es el que comprende los días del 11 al 20 de mayo, ambos inclusive, si bien, para atender a posibles dilaciones y retrasos en el correo, serán atendidas todas aquellas reclamaciones que tengan entrada en esta Comisaría de Recursos hasta el día 31 de mayo en curso, inclusive.

FECHA EN QUE AUTOMATICAMENTE SON FIRMES LOS CUPOS MUNICIPALES

Todos aquellos cupos que no sean explícita y concretamente rectificadas o modificadas por esta Comisaría de Recursos, se considerarán como automáticamente válidas y definitivas en su concepto de iniciales, tan pronto transcurran veinte días a partir de la fecha de la reclamación suscrita por la Junta Municipal Agrícola, aunque ésta no haya recibido contestación a la misma. Por lo tanto, y expirando el 20 de mayo en curso el plazo para presentar tales reclamaciones, el 10 de junio de 1945 será el último día hábil para recibir la resolución a dichas reclamaciones y, por tanto, a partir del propio día 11 de junio próximo, todos los cupos impugnados sobre los que no haya recaído resolución explícita de esta Comisaría, se considerarán automáticamente ratificados.

PLAZO PARA QUE LAS JUNTAS AGRICOLAS MUNICIPALES HAGAN EL SEÑALAMIENTO DE CUPOS INDIVIDUALES A LOS PRODUCTORES DEL TERMINO

Las Juntas Municipales Agrícolas que no impugnen el cupo señalado o que reciban contestación de esta Comisaría sobre el mismo, deberán proceder al reparto del cupo municipal e individual, a partir del momento en que se les ha comunicado.

Las que eleven impugnación a su cupo municipal, procederán al señalamiento de los individuales, sin dilación alguna, a partir del momento en que éstos son definitivamente firmes, circunstancia que según el apartado D) de esta circular se verifica a partir del 11 de junio próximo y en el plazo improrrogable de cinco días. Es decir, que lo más tarde, esta distribución quedará hecha en los cinco días que median del 11 al 15 de junio, ambos inclusive.

PUBLICIDAD DEL REPARTO DE CUPOS INDIVIDUALES

Para cumplimiento lo dispuesto en el artículo 5.º de la circular 513, todas las Juntas Municipales deberán mantener expuesta en el sitio de costumbre y durante 15 días, la relación de cupos forzosos individuales.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nárgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN LOGROÑO el día 24, en el Consultorio del Dr. Faustino Rodríguez Moral, Once de Julio, 5, bajo su prescripción facultativa. — Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA, Avda. José Antonio, 356. Barcelona. (C. S. 3.083).

VALDOVINOS

BOBINADOS, REPARACION DE MOTORES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA ELÉCTRICA
CON LA MAYOR GARANTIA
CALVO SOTELO, 14. TELÉFONO 17-93.

ALQUILERES

SE ALQUILA LOCAL propio para almacen o pequeña industria. Razón, Avenida de Colón, 51.

CASITA de campo, amueblada, con jardín, se alquila por temporada de verano. Razón, Bretón, 46, 2.º.

SE ALQUILA una o dos habitaciones en sitio muy céntrico, orientación mediana, para oficina o cosa análoga. Razón en Nueva Rioja.

ALQUILO casa nueva con local para industria y piso. Informes, T. Sáenz y Compañía.

COLOCACIONES

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, que sepa su obligación, con informes, se necesita para servir a señora sola. Dirigirse a Sra. Vda. de Gobantes, en Nájera.

AMA SECA, para Pamplona, se necesita. Razón, en Nueva Rioja.

NISERA se necesita en Avda. de Colón 25, primero, derecha.

CHICA de obligación, de 24 a 26 años. Se necesita con informes. Once de Junio, 12, primero.

HERRADOR. Se necesita oficial que sepa cumplir con su obligación. Informes, Oficina Colocación. Referencia número 306.

MUCHACHA o mujer para sacar niños. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA preciso, que sepa de cocina, con informes. C. Sotelo, 12, 1.º.

SIRVIENTA se precisa en General Moia, 37, 1.º, dcha.

NECESITAMOS dos medio oficiales ajustados, un torero de primera y un ayudante de torero. Informes en Oficina de Colocación. Referencia 306.

PANTALONERAS a domicilio, se necesitan. Razón en Nueva Rioja.

les, en la que se haga constar, además de la superficie sembrada, declarada por cada productor, el cupo que al mismo adjudica la Junta Municipal Agrícola.

El plazo máximo para esta publicación en los Ayuntamientos que eleven impugnación a su cupo, será el comprendido entre los días 16 al 30 de junio de 1945, ambos inclusive.

RECLAMACION A LOS CUPOS INDIVIDUALES PRESENTADOS POR LOS PRODUCTORES DE CADA TERMINO MUNICIPAL

Durante los quince días en que debe estar expuesto al público en cada Ayuntamiento el expediente de distribución de cupos individuales, podrán los productores de cada Ayuntamiento elevar reclamaciones a esta Comisaría de Recursos, a través de su Junta Municipal Agrícola que deberá recibirlas e informarnos, cursándolas sin ningún retraso para que puedan ser oportunamente resueltas por esta Comisaría. Estos cupos se entenderán también automáticamente ratificados si no se recibe comunicación alguna sobre ellos en el plazo de veinte días a que alude el párrafo final de dicho artículo quinto de la circular 513, y por tanto, considerando esta plaza de veinte días para la resolución de reclamaciones presentadas como el comprendido entre los días 1 al 20 de julio, ambos inclusive, a partir del 21 de julio serán considerados estos cupos como definitivamente firmes, quedando obligados los productores a su entrega a nuestros Organismos recolectores, sin más dilación.

Anuncios oficiales

EDICTO

Por el presente y a los efectos legales, por el Juzgado de Primera Instancia de Nájera se anuncia la formación de expediente de fallecimiento de don Nicolás y don Bonifacio Nestares Pérez, municipio de Bezares, de los cuales no se tienen noticias desde hace unos cuarenta y cinco años, en que se ausentaron de dicho pueblo, cuyo expediente ha sido instado por don Pedro García Nestares.

Nájera, 27 de abril de 1945.

El juez, Jesús Carnicero. El secretario judicial, Angel P. Villamar.

Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del corriente y hora de las 12, en el local que ocupa la Inspección de la Guardia Municipal, se procederá a la subasta para la adjudicación del ambigüo de la Plaza de Toros para el día de la tradicional corrida de vaquillas.

La Comisión de Festejos.

JOSE CAMPS
REFORMA DE JOYAS
C. Moia, 30, 1.º — Teléf. 21-42

TRESCIENTAS PTAS.
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 89 — BARCELONA

EL SEÑOR

D. Diego Giménez Gómez
Falleció ayer, a los 62 años habiendo recibido los S. S.

R. I. P.
Su esposa, Catalina Giménez; hijos, María, Adoración, Diego, Angel, Eloy, Andrés, Catalina y Julian; hijos políticos, José Peleira, Agustín Moreno (ausente), Teresa Clorón, Vicenta García y Pilar Monreal; hermanas, Dolores y Magdalena; hermanas políticas, Antonio y Andrés Giménez y Victoria Martínez; la razón social de los Murciellos y la razón social de Julián Asensio y Oñate, agradecerán la asistencia de sus amistades a los actos que se indican.

Logroño, 20 de mayo de 1945. Conducción del cadáver: HOY, a las SEIS Y CUARTO.

Funeral y Misa: Mañana, lunes, a las NUEVE.

Casa mortuoria: Q. de Llano, 58. Iglesia Parroquial: Carmelitas. Pompas Fúnebres Pastra.

MARCO Y RAMIREZ
Miguel Villanueva, 1. Tel. 1921.

ALICIA ESTRELLA vende dos caseros propios para vaqueros, una laveserío, Peticiones de pago. García Cárter, Moia, 21, 4.º.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

Presidiendo el señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, durante la que despatchó los siguientes asuntos:

Conforme los reunidos con el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a seis peticionarios y la baja a uno.

POLICIA URBANA.—Leída la instancia de don Francisco Lor, en representación de la RENTE, y estudiando su contenido, la C. Permanente dio la conformidad en cuanto ordena la Ley de Policía de Ferrocarriles, por lo que el Club Deportivo Maestranza deberá cumplir la sentencia recaída en sus propios términos. Se autorizó a don Mauricio Olabuenaga la apertura de su establecimiento, con obligación de remitirse a la alineación oficial tan pronto como se le requiera y renunciando a toda indemnización. Se

autorizó a don Narciso Martínez para apertura de establecimiento, previo pago de los derechos. Se aprobó la petición de don Primo Santamaría, quien deberá proveer de la cédula de habitabilidad.

HACIENDA.—Lista de jornales, aprobada, por importe de 4.253,30 pesetas. Se aprobó la adquisición de material con destino a jardines, maquinaria, alumbrado público, arco de San Bernabé, buzos para el clafo del servicio de obras y carpinteros, prendas que no podrán usarse más que durante el trabajo. Se aprobaron varios pagos, facturas y libranzas. Se aprobó el nombramiento de cuatro guardas de jardines para los meses de junio a septiembre. Visto el balance de contabilidad, fue aprobado. Por exceder de la cantidad autorizada la adquisición de material para fontanería, se resolvió pasar a conocimiento y aprobación del pleno. Vista la sentencia del Tribunal contencioso, se acordó la devolución a la Cámara de la Propiedad Urbana la cantidad en exceso cobrada, y que por la intervención se estudie y presente un proyecto de ordenanza fiscal que recoja el espíritu de la sentencia mencionada.

Se acordó una gratificación a don José Sanjurjo por servicios extraordinarios, por una sola vez, y 150 pesetas mensuales, mientras preste los mismos servicios. Se aprobó la adquisición de seis carretillas metálicas para el servicio de limpieza.

ASUNTOS DE LA AGUALLA.—Examinada la petición de don Antonio Cillero Uceda, de Navarrete, los señores concejales la consideraron con satisfacción, pero haciendo notar que no existe consignación en presupuesto para las atenciones que expone, que deben correr a cargo de la Excmo. Diputación. Dióse cuenta de la sentencia recaída a favor de don Santos Librado Ruiz, impositibilidad por accidente de trabajo, al que se le hará saber que la Caja de Accidentes de Trabajo correrá con el pago del 85 por ciento de su jornal. La Corporación vió con agrado la invitación de la Caja General de Ahorros de Zaragoza, para que una representación del Excmo. Ayuntamiento asista al acto de entrega como donativo a la Excmo. Diputación de un taller completo de carpintería, durante las próximas fiestas de San Bernabé. Dióse cuenta de la necesidad de adquirir para la Gota de Leche una instalación de rayos X, pensando la forma de dicha adquisición, ya sea en firme. En cuanto a la instancia suscrita por el señor director de la Academia Cisneros, se acordó que dicho señor puntualice sus deseos y el alcance de su petición de patrocinio. Dióse cuenta de los telegramas cursados al Jefe del Estado, en los que el Ayuntamiento y pueblo testimonian su agradecimiento por haber permanecido España al margen de la guerra, y ratificando la adhesión al Caudillo vacante en el Ayuntamiento, el señor alcalde nombró delegado suyo, en sus ausencias, al concejal don José M. Ruiz de Ojeda, y miembros del tribunal calificador, los señores Estefanía y San Juan.

Fue nombrado concejal de semana, don Antonio Estefanía.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

COMPRARIA casa pequeña, en General Moia. No importa estado. Faustino Martínez, Bar "La Clorietas".

HERMOSA FINCA, próxima a la capital, de 3 y media fanegas, con vinya y hortalizas y frutales, agua propia, con motor y caseta, llaves en mano, vendiendo 27.500 ptas. García Carreras, General Moia, 21, 4.º.

TRIVIJANO vende casa de 10 pisos y plantas bajas, renta anual 24.000 ptas.; un solar de 400 m.2, frente a dos calles, edificado 3 m. altura; otro de 400 m.2, también a dos calles, con edificación de 3 m. altura, medianiles, tubería y planos para edificar cinco pisos de tres manos cada uno. Rey Pastor, 2, entresuelo.

TRIVIJANO vende solares a 200 m. de la Estación, a 570 y 650 ptas. el pie; otro en Vara de Rey, de 436 m.2, y dos pabellones de 120 y 136 m.2, llaves en mano. Rey Pastor, 2, entresuelo.

GANADOS
NOVIJAS, vende dos de nuevo mases. Jacinto Fuentes, en Agoncillo.

DOS VACAS superiores en días de parir, se venden por no poder atenderlas. Razón Nájera, en Urcano.

SE VENDE de ocasión, por traslado de residencia, una casa con 6 habitaciones, cocina, cuarto de baño, water independiente, despensa, con su jardín y pequeña huerta dotada de árboles frutales, lavadero, carboneras y pasillos de cemento armado, garage para automóvil particular y gallinero, situada a las afueras de la capital, muy recreativa. Dirigirse directamente a su propietaria, T. G. Calle Giral, Sanjurjo, 8, Logroño.

HUERTA buenisima, se vende con sus frutos, 15 minutos de la ciudad, y se traspaşa o se vende negocio en marcha. Tratar con su dueño, Rodríguez Paterna, 19, tienda, o piso 1.º.

CRONICAS de la REGION

Calahorra

SAN ISIDRO.—La cofradía de San Isidro y la Hermandad Sindical de Labradores celebraron brillantemente la festividad del Santo Patrón.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión en la Iglesia de San Francisco. A las once, después de haber trasladado el Santo desde el domicilio del mayor domo saliente de Calahorra hasta la parroquia de San Andrés en solemnidad procesional, se celebró misa cantada, actuando magistralmente la capilla parroquial dirigida por don Mariano Pérez. Ocupó la sagrada catedral el capellán castrense don Cándido Lozano, que pronunció una magnífica y solemne oratoria alusiva al acto.

Hubo programa musical para todo el día. La casa social de la Hermandad se vió extraordinariamente animada.

A las seis tuvieron lugar solemnes vísperas en la misma parroquia, terminando el acto religioso con nueva procesión, trasladando la imagen del Santo al domicilio del nuevo

El Congreso Agrario Regional del Duero

EN SU SESION FINAL

rinde al Caudillo fervoroso homenaje de adhesión

VALLADOLID.—La séptima y última sesión del Congreso Agrario Regional del Duero, comenzó a las 10,30 de la mañana. Ocupó la presidencia el jefe provincial y gobernador civil de Sorlia, camarada Martín Gamero, con el vicepresidente don Rafael Arjona, presidente de la Diputación de Sorlia. De secretario actúa el señor Torregro. También ocupa un lugar en la presidencia el secretario técnico del Congreso, ingeniero señor Lamela.

Es ponente del tema séptimo, titulado «Cooperación, seguro y crédito», el doctor don Luis Almaraz, obispo de León, pero imposibilitado de desplazarse a Valladolid por motivos de salud, lee su trabajo el señor Del Río Alonso. Leído el trabajo del prelado de León, pleno de contenido práctico y social, se procede a la discusión. El apartado primero que se refiere al fomento de las Cooperativas, del campo, se aprueba sin discusión; porque no hay presentada ninguna enmienda, al apartado segundo, que propugna la creación de cooperativas específicas para industrias derivadas, se presentan algunas enmiendas que son desechadas por la ponencia, y se aprueba el capítulo.

La Hermandad de Labradores de Nava del Rey presenta una enmienda al apartado tercero, que se toma en cuenta para la aprobación definitiva del capítulo que se refiere a la electrificación rural.

Los apartados 4 y 5 se aprueban sin discusión.

También se aprueba el 7 con la supresión de algunos capítulos, y después de numerosas intervenciones se aprueban los siguientes.

El apartado 10, sobre transformación de una entidad bancaria, da lugar a amplias discusiones, en las que intervienen los señores Calvo, Gómez Trén, Gómez Puyal y otros. El

ponente regional retira su ponencia al final.

Se ponen a discusión las propuestas adicionales, de las que se acepta una.

Después de otras discusiones fuera del tema, pero muy oportunas, se toma en cuenta por la Presidencia la presentada por la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Valladolid, y otra de los cultivadores de remolacha.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión durante unos minutos.

Al reanudar la sesión, se pasa a examinar el tema 25, con el que se cierran los trabajos.

Es ponente regional el ganadero almarazino don Anastasio Fernández y se titula el tema «El cerdo, su reproducción, utilización y mejoras». Por lo avanzado de la hora, el ponente decide no leer la memoria, y expone las conclusiones para pasar seguidamente a una discusión de enmiendas de su profesionalidad y contiene extremos verdaderamente interesantes. Los ocho artículos de que consta, se aprobaron con muy ligeras enmiendas a algunos de ellos. Se refiere esta ponencia a las

mejoras de la raza porcina, estableciendo con grandes recursos forrajeros, importación entre zonas, experimentación y selección de raza y supresión de trámites para el comercio.

Antes de finalizar la sesión fue leída una comunicación del jefe nacional de Alimentación, proponiendo al Congreso la eficacia y necesidad de montar una Feria Anual Internacional de Ganadería y Agricultura, que es tomada en consideración por el Congreso.

Después de unas breves palabras, del presidente, para agradecer la colaboración prestada por todos, se acordó manifestar al Generalísimo Franco, Caudillo de España, el fervoroso homenaje de gratitud, lealtad y adhesión de los labradores y agricultores de la comarca del Duero.

Con esto se han finalizado los trabajos de este Congreso Agrario Regional del Duero, llevados a cabo con altura de miras y nobles propósitos de engrandecer la Patria.

Por la tarde, los congresistas visitaron el cementerio municipal, la tumba de Onésimo Redondo, sobre la que depositarán una corona de flores.

El "Times" defiende la actitud de Montgomery

que permite a los comandantes alemanes seguir en sus funciones

LONDRES.—El «Times» publica hoy un artículo de su corresponsal en el noroeste de Alemania, que contiene una vigorosa defensa de la actitud adoptada por el mariscal Montgomery al permitir a los comandantes alemanes que continúen en el desempeño de sus funciones, mientras sus fuerzas eran desarmadas y concentradas. Tras de relatar el estado de desorganización y confusión en que se encontraban los ejércitos germanos del noroeste de Alemania, después de su capitulación, el corresponsal dice que el XXI Grupo de Ejércitos aliados tuvieron que hacer frente a los problemas planteados por la administración y dirección de la inmensa región que se extiende desde el oeste de Holanda hasta el Elba y frontera de Dinamarca, región que contenía unos dos millones y medio de soldados, además de la población civil y refugiados, y un número inabarcable de ciudadanos no alemanes «desplazados». También había medio millón, aproximadamente, de soldados alemanes heridos. Era preciso alimentar y cuidar a esta masa, la única manera posible de imponer un poco de orden en el caos que reinaba era la de utilizar a los organismos todavía existentes del Estado Mayor germano.—(Efe.)

NUEVA YORK.—Ha sido detenido en Flensburg, el principal teorizador de la filosofía nacionalsocialista, Alfredo Rosenberg, anuncia Radio Nueva York.—(Efe.)

PARIS.—Al ser detenido, el ex-secretaario general de Policía de Vichy, Jean Bousquet, dijo que había sido deportado a Alemania por la Gestapo. Añadió que Jacques Doriot, jefe del partido popular galo, muerto en Alemania, ha mucho, no fué víctima de un ataque aéreo alemán, como se dijo entonces, sino que cayó en una trampa que le prepararon otros emigrados políticos franceses.—(Efe.)

PARIS.—Los almirantes franceses, Abrial, Laborde, Marquis y Aulhan, comparecerán ante el Tribunal Supremo, por haber provocado el hundimiento de la flota francesa en Toulon, dice la agencia United Press. El juicio se celebrará una vez terminado el del mariscal Pétain.—Efe.

La contestación de Tito al ultimátum

(Viene de primera página)

Hitler, Mussolini y del Japón. Para

efitar tales acciones, hemos luchado en esta guerra. Hemos acordado

trabajar juntos para buscar una ordenada y justa solución a los problemas territoriales. Este es uno de

los principios fundamentales por los que las naciones unidas hicieron tan grandes sacrificios, en el esfuerzo de obtener una paz duradera y justa; representa, además, uno de los obstáculos sobre los cuales nuestros representantes, con la aprobación de la opinión pública del mundo, trabajan en San Francisco para conseguir la edificación de un sistema de Seguridad Mundial.

Nosotros no podemos arrojar a un lado los postulados vitales en cuya defensa todos hemos luchado.

Bajo tales principios, nuestro deber es mantener estos disputados territorios en calidad de fiduciarios, y hasta que sea acordado su destino en la Conferencia de la Paz. Dentro de dichos territorios, tenemos el deber y la responsabilidad de mantener el orden y la justicia con nuestras fuerzas militares y garantizar a estos pueblos la seguridad y la paz por medio de nuestro Gobierno militar aliado. Se puede confiar en que nuestros actos serán imparciales, pues no tenemos ambiciones en estos territorios.

Sobre esa base he intentado, mediante mis esfuerzos, llegar a un acuerdo amistoso con el mariscal Tito, pero no parece que se haya logrado el éxito. Por lo tanto, los Gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos se han ocupado del asunto directamente con Tito. El Gobierno ruso está siendo completamente informado de todos los acontecimientos. Esperamos la contestación de que el mariscal Tito está dispuesto a cooperar, aceptando una solución pacífica en sus reclamaciones territoriales o de sí, por el contrario, intenta establecer por la fuerza.

Siempre ha sido mi costumbre mantener, cualquiera que sea vuestra jerarquía, al corriente de la situación general y de los motivos por los que habéis luchado, y ahora

os envío este mensaje con objeto de que tengáis conocimiento de las cuestiones que nos ocupan.—(Efe.)

LONDRES.—Se ha hecho pública en Roma, comunicada un enviado especial de la Agencia Reuter en

aquella capital, la historia de las negociaciones entre Tito y el mariscal Alexander acerca de la ocupación militar de Trieste y del resto de la Venecia Julia. En julio de 1944, Alexander invitó al jefe yugoslavo en su Cuartel General del lago de Bolsena para celebrar conversaciones no oficiales, en las que se acordó que los yugoslavos controlasen el puerto de Fiume, y las tropas de Alexander la Venecia Julia. En la visita que en febrero hizo Tito en Belgrado al mariscal británico se confirmó que la administración de Trieste correspondía al Gobierno militar aliado, y los planes que se elaboraron para la ocupación de la Italia del nordeste y de Austria se atuvieron a los compromisos contraídos por Tito en las citadas entrevistas. Alexander explicó en Belgrado que necesitaba, para sus ulteriores operaciones en Austria, controlar las comunicaciones que parten de Trieste, sin por ello prejuzgar el estatuto ulterior de la región. A ello accedió Tito, con tal que las administraciones civiles ya existentes continuasen en funciones.

Pasados dos meses, el 3 de mayo, y considerándose efectuado el enlace de ambas fuerzas, Alexander felicitó a Tito por sus éxitos y le informó: Primero.—De que las fuerzas neozelandesas al mando del general Freyberg habían entrado en Trieste en la tarde del 2 de mayo y habían hecho prisioneros a unos 700 alemanes de la guarnición de la plaza. Segundo.—Que como consecuencia de las operaciones se había producido cierta alteración en las previsiones de ocupación, pero que ello no había de causar dificultades, en vista de los acuerdos de Bolsona y Belgrado, y Tercero.—De que los aliados necesitaban, por medio de su Gobierno militar, el control efectivo de Trieste y de las comunicaciones ferroviarias por carretera con Austria.

Con el fin de evitar toda posibilidad de mala interpretación, el mariscal Alexander envió a su jefe de Estado Mayor, teniente general Morgan, a entrevistarse con Tito en Belgrado. Era portador de un documento en el que se especificaba detalladamente los pormenores de la administración de la Venecia Julia, de acuerdo con lo tratado anteriormente. El Gobierno militar había de utilizar los servicios de una administración civil yugoslava preexistente, y que funcionase a su satisfacción, y con el fin de simplificar la ejecución de los acuerdos, las fuerzas regulares yugoslavas de la región habían de retirarse y las irregulares entregar sus armas al Gobierno militar aliado y disolverse o retirarse. Al leer este documento, el mariscal Tito declaró que en vista de que los recientes acontecimientos habían introducido un cambio en la situación, no era posible llegar a un acuerdo sobre la base presentada. Afirmó que el problema no era de índole militar, sino política y que los yugoslavos tenían derecho, lo mismo que los demás aliados, a ocupar los territorios que hubiesen conquistado. Declaró que por todo ello no pensaba retirar sus fuerzas del este del Isonzo, y que en la Conferencia de la Paz reclamaria también territorios situados al oeste de dicho río. Ofreció facilidades para la utilización por Alexander del puerto de Trieste y de las vías de comunicación terrestres que de él arrancan, pero insistiendo en que la zona había de permanecer bajo control yugoslavo.

El general Morgan manifestó al mariscal Alexander que eran inútiles cualesquiera conversaciones ulteriores de carácter militar dado el

giro del asunto a lo político.

Alexander informó a Tito de que se veía en la necesidad de elevar el asunto a los Gobiernos británico y norteamericano y de que entre tanto seguiría utilizando el puerto de Trieste, y más teniendo sus fuerzas en el nordeste de Italia y en Austria. Expresaba también su esperanza de que Tito diera los pasos oportunos para evitar incidentes lamentables. En 11 de mayo el mariscal británico informó al yugoslavo de las instrucciones recibidas de los Gobiernos de Londres y Washington para ocupar y administrar las provincias austriacas de Etría y Carintia. Las tropas aliadas—añadió—han ocupado Klagenfurt y Villach, estableciendo allí su Gobierno militar y enlazado con los rusos en Votiberg, al oeste de Graz. En el mismo documento, Alexander pedía a Tito que éste retirase de Austria las fuerzas yugoslavas que habían penetrado en dicho país y que prohibiese la entrada de nuevas tropas; hasta el momento actual, esa indicación no ha sido obedecida.—(Efe.)

ROMA.—Los guerrilleros yugoslavos han establecido anoche en Trieste una «Asamblea Constitucional», de la que forman parte 1.384 representantes de las masas populares. Los dirigentes del Movimiento de Resistencia pronunciaron discursos en la primera reunión de la Asamblea; en los cuales insistieron en que Trieste debe convertirse en una ciudad autónoma de la «República federal y democrática de Yugoslavia». Nueve de los 26 dirigentes de la Asamblea son militantes del partido comunista.

Un batallón de tropas de Tito, armadas con fusiles, pistolas automáticas y fusiles ametralladores, y apoyadas por varios tanques, acordaron el edificio mientras duró la reunión. En el interior había gran profusión de banderas y estandartes rojos. Detrás de la presidencia había una enorme bandera yugoslava con una estrella roja en el centro.—(Efe.)

ROMA.—El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, conde Sforza, ha enviado un mensaje a los Gobiernos inglés, norteamericano y soviético, en el cual rechaza las reclamaciones yugoslavas relativas a Trieste. Sforza dice en su mensaje, entre otras cosas: «Si Trieste pasa a Yugoslavia, será un nuevo Alasca y Lorena que podría envolver al mundo».—(Efe.)

El Presidente de las Cortes ha llegado a Manresa

MANRESA.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha llegado esta noche, procedente de Madrid, acompañado del secretario de las mismas, señor Pagaola, y de su secretario particular, señor Gardeazabal. A la entrada de la ciudad le esperaban el presidente de la Diputación de Barcelona, el alcalde de Manresa y otras personalidades. La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde se le tributó una recepción cariñosísima. El alcalde y el señor Bilbao pronunciaron discursos.

CHURCHILL Y TRUMAN DESEAN UNA URGENTE REUNION DE LOS "TRES GRANDES"

Pero Stalin no ha decidido todavía nada sobre ello

(Servicio especial de crónicas Efe-United Press).

NUEVA YORK.—A los diez días de la rendición incondicional de Alemania está ya claro que, por ahora, sólo ha sido ganada la fase militar de la guerra, ya que ni siquiera se ha iniciado el vital problema de la ocupación de Alemania, ni mucho menos el de la restauración de la economía de paz en Europa.

Stimson ha anunciado ya planes muy completos para el Gobierno de la zona norteamericana de ocupación, pero las cautelas y ambiguas informaciones de los corresponsales no aclaran la duda de si la zona en cuestión ha sido ya delimitada de una manera concreta.

Por un lado, parece que existe algún torcedor acerca de la posición de territorio germano que haya de ocupar Francia, y por otra parte, la Comisión Interaliada de Control, que, según lo estipulado en Yalta, había de llevar las riendas desde su sede de Berlín, no se ha reunido todavía en dicha capital, que se encuentra ocupada por los rusos.

Estos problemas, a los que se agregan el polaco, el de Trieste y otros varios, hacen pensar en la necesidad de una nueva reunión de los «tres grandes», lo antes posible, para tratar de zanjar las cuestiones más apremiantes. En efecto, tanto Churchill como Truman, han expresado ya su deseo de que se celebre tal reunión, pero informaciones extraordinarias, procedentes de Moscú, dicen que allí sigue en estudio este asunto, sin que Stalin haya decidido nada todavía.

Es evidente que si esta situación provisional e imprecisa se prolonga, se dará tiempo a los alemanes para que refuercen sus conexiones políticas interiores e inicien la organización de alguna asociación secreta de resistencia.

Los vencedores parecen estar de completo acuerdo en que se ha de castigar a los criminales de guerra, pero no lo están en cuanto al alcance y extensión con que se haya de aplicar dicho castigo.

El diario ruso, «Pravda», habla ya de las «alemanas» que las potencias occidentales prodigan a los generales y grandes industriales alemanes que son sus prisioneros y pide, al mismo tiempo, que se castigue a todos los generales del Eje que han sido capturados, puesto que dice «Pravda»—todos ellos son criminales de guerra.

Otro de los grandes problemas que requieren urgente atención, es el referente a los millones de prisioneros de guerra alemanes que tienen los aliados en su poder. Sólo las potencias occidentales han capturado unos cuatro millones y es evidente que no se les puede mantener allí más, en los actuales momentos, puesto que ello provocaría el caos total en el país.

La labor de reconstrucción de los países devastados por los alemanes pudiera dar la solución a este problema. En efecto, según la Convención de Ginebra, los prisioneros de guerra pueden ser legalmente utilizados para el trabajo, a cambio de alimentación, alojamiento y salario. Y hay que tener en cuenta que seis países—Francia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Yugoslavia y Grecia—han pedido ya más de tres millones y medio de prisioneros para su reconstrucción interior.

Mientras tanto, en el Reich, según comunican hoy un corresponsal, se ha extendido el rumor de que los rusos van a ocupar pronto

el sector central de Alemania, ante lo cual miles de pobladores de esta región están realizando un éxodo en masa.

No hay, desde luego, confirmación oficial de estos rumores, pero ello no impide que desde hace unos días, los paisanos germanos marchan por las carreteras en un alarmante aumento. Algunos llevan consigo sus carros y carretas. Otros, mujeres y hombres ancianos, solamente portan las cosas de imprescindible necesidad, en un morral o envueltas en un mantel o una sábana.

Tres muchachas alemanas, que, procedentes de Dresden, han marchado tres días seguidos en bicicleta, han manifestado que tenían miedo de los rusos porque saben que éstos no las iban a respetar, ya que conocen que los soldados soviéticos no dan trato alguno preferente a las mujeres.

Se encogieron de hombros cuando un sargento les aseguró que los rusos no las maltratarían, pero no le creyeron.

Este es el cuadro, que presenta el corresponsal norteamericano, de la región germana central: el de una Alemania sin descanso y atormentada ante la posibilidad de una ocupación rusa.

Sin embargo, no hay incidentes, según ha declarado un oficial del Estado Mayor, las gentes van completamente al paz.

«Mueren más personas al día en las calles de Nueva York—aseguró—que en el centro de Alemania».

EL SEÑOR HABILIDOSO

Un tipo que abunda mucho es el del señor habilidoso. El señor habilidoso es ese que presume de que en su casa no ha entrado jamás el fontanero, ni el electricista, ni el carpintero, porque él «se basta y se sobra para arreglar esos pequeños desperfectos que frecuentemente se producen en el grifo del agua, en la plancha eléctrica o en la tabla de lavar».

Todos los amigos del señor habilidoso saben que éste disfruta, gracias a su personal vigilancia y esfuerzo, de ese inapreciable y rarísimo privilegio de que todas las puertas de su vivienda cierran perfectamente. Y todos envidian al señor habilidoso con una envidia que es, en realidad, rencor impotente. Porque más de un pequeño disgusto conyugal se lo deben a él.

—Celestino, éste a uno de estos amigos su esposa—la llave de la luz de la sala hace dos semanas que no funciona.

—Bueno—admite Celestino—pues avisa al electricista.

—Esor, muy bonito! ¡Ay! avisa al electricista. Me gustaría que te oyese don Tadeo. A «demon hora» iba a avisar al electricista, con lo maldito y orgulloso que es en cambio, tú. Es un inútil y un pereoso insoportable. No te da vergüenza.

En cambio don Tadeo lo gana don Tadeo. Se conforma, no obstante, con dedicarle sus mejores pensamientos. Y, al fin, acaba acometiendo valientemente la tarea de arreglar la llave de la luz de la sala. Hurra en ella con un tornavilla. La llave suelta un chispazo. Don Celestino suelta el tornavilla, palidece y se chupa el dedo que ha recibido la chispa. Acaba confesando a su candorosa consorte:

—Mujer, yo no entiendo de esto. Ya ves: he estado a punto de pelearme electrocutado. Anda, anda; avisa al electricista.

Y mohino, humillado, se encierra en su despacho a leer el periódico.

En cambio don Tadeo gana don Tadeo. Hay que verle cuando, felizmente para él, tiene ocasión de desplegar alguna de sus múltiples pequeñas habilidades.

Precisamente hoy vamos a tener ocasión de admirarle en plena tarea.

A don Tadeo le han hecho un retrato al óleo. Es un retrato magnífico. Acaban de traer el cuadro a casa.

—Estás hablando, Tadeo!—dice emocionada la esposa, contemplando el retrato.

—Me gusta, me gusta—apruueba don Tadeo complacido.

—La banda esa que te cruza el pecho—opina la hija mayor—te da un aire interesantísimo.

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

REVISION DE LA CENSURA EN NORTEAMERICA

Se eliminan restricciones sobre noticias de EE. UU., Europa y el Atlántico

WASHINGTON.—El director de Censura, Byron Price, ha revisado con carácter rígido el reglamento de censura para la Prensa y la Radio, eliminando numerosas restricciones que existían sobre noticias que se referían a los Estados Unidos, Europa y el océano Atlántico.

No obstante haber sido levantadas estas prohibiciones, subsiste la censura sobre las informaciones que se refieren a los teatros de guerra en Asia y en el océano Pacífico, pues, según ha manifestado Price, las disposiciones que permanecen en vigor están basadas en las exigencias de seguridad en relación con la guerra que mantenemos con el Japón.

«Nada sería más perjudicial—añadió—que en la tierra de la libertad se mantenga en la Prensa y en la Radio el más leve vestigio de censura después de haber pasado por momentos de excepción que la hicieron necesaria».

Entre las prohibiciones eliminadas figuran los boletines meteorológicos, actos de sabotaje, alarmas aéreas, movimientos de tropas (excepto las dirigidas en el Pacífico), buques en construcción, movimientos de aviones (excepto en el Pacífico), estadísticas de producción (excepto el material para las operaciones militares),

actividades del presidente de la nación (excepto hechas de la fecha del itinerario y punto de destino), viajes y actividades de las misiones diplomáticas, etc.

Price hizo constar, por último, que las restricciones eliminadas no modifican la obligación de los corresponsales de guerra en cualquier teatro de operaciones, de someter los despachos para sus periódicos a los censores militares y navales, aun cuando se refieran a cuestiones sobre las que se haya levantado la censura civil.—(Efe.)

LOS PRESTAMOS NUPIALES

Instituidos por voluntad de nuestro Caudillo, para procurar la constitución de nuevos hogares, no devengan interés alguno. Se reintegran mensualmente mediante el pago del 1 por 100 de su importe, concediendo diversas prórogas en caso de paro forzoso, enfermedad u otros motivos plenamente justificados, a más de la bonificación del 25 por 100 del saldo deudor que se concede por cada natalicio.

Ya en el suelo, mira al retrato. Da unos pasos hacia atrás entornando los ojos y, ¡horror! a pesar de todos sus cuidados, el cuadro está tremendamente torcido. Pero no quiere reconocerlo y, dirigiéndose a todos, les muestra su obra:

—¡Ah! lo tenéis! ¡En su sitio! ¡Y sin necesidad de recurrir a vuestra ayuda!

ALL.

FENSAMIENTOS EN MANOJO

El número ideal de días para unas vacaciones es el de quince días.

Cuando vayas a tomar cocinera escoge a la que pregunta: «¿Esos de los doce duros de sueldo, ¿son compra o sin compra?». Las demás aisan lo mismo y, además, no te lo avisan.

En las bodas sobre sea angelito diabólico que sostiene la cola de la desposada. Porque es como si advirtiera al novio: «¡Tu novia puede representar la felicidad, pero fíjate en lo que viene detrás».

Todo negocio que no permite a su explotador lavarse a las once, no es negocio.

Una pillulera con varias clases de cigarrillos es como una novela policiaca. Hasta que no llegamos al final, todos nos parecen malos.

El profesor:—No vale, no vale! Las plumas juntas, el pecho hacia adelante, la cabeza atrás! ¡Vuelva usted inmediatamente!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

Este se dispone inmediatamente a comenzar la obra. Todos quieren ayudar. Pero don Tadeo, magnífico, los contiene:

—¡En la piscina!

—¡Yo quiero una banda opaca!—clama Juanito, el niño pequeño.

Y, convenientemente admirado el cuadro, se procede a colgarlo. Naturalmente, presidiendo el severo despacho de don Tadeo.

RUSIA SE MANTIENE INFLEXIBLE en la cuestión polaca

Una carta de Stalin al corresponsal del "Times" en Moscú produce estupor en los centros políticos de Londres

(Servicio especial de crónicas Efe-United Press).

LONDRES.—La discordia entre los jefes políticos rusos y los angloamericanos con motivo de la cuestión polaca se ha profundizado con la publicación de la carta de Stalin al corresponsal en Moscú del «Times» que anuncia oficialmente la inflexible actitud rusa ante el problema.

Esta carta ha sido acogida con inquietud que linda con el asombro en los centros políticos ingleses y en los del Gobierno polaco de Londres. Mayor sorpresa ha sido leer la declaración del dictador ruso de que los polacos detentados no tenían nada que ver con la reconstrucción del Gobierno provisional de Polonia.

Un experto británico, en un comentario no oficial, ha dicho ante las declaraciones del jefe rojo:

«Se queda uno sin habla. De que uno absurdo califica la actitud de Stalin un funcionario del Gobierno exiliado polaco. Este no se propone por ahora emitir una declaración oficial sobre esta carta y no es probable que Arciszewski, que siempre se ha negado a reconocer la decisión de Yalta, comente en el futuro las afirmaciones del dictador soviético».

Estas reafirmar la actitud soviética sobre las tres condiciones que los rusos consideran básicas para llegar a un arreglo sobre el problema polaco y que han sido numerosas veces expresadas por los representantes diplomáticos de la URSS en el extranjero.

La declaración staliniana, según la cual el problema polaco solamente podrá ser resuelto el se cumplen las condiciones soviéticas, se considera como prueba de que los rusos están decididos a continuar inflexibles.

Se considera altamente significativo que Stalin haya decidido consignar por escrito sus temores de que se trate de trazar un acuerdo sanitario que separe a Rusia del resto de Europa.

Las personas que han tenido trato íntimo con los rusos durante el año pasado, creen que una cooperación estrecha entre los rusos y las potencias occidentales seguirá siendo difícil en lo sucesivo.

Un comentarista del Ministerio británico de Asuntos Exteriores ha dicho: «Evidentemente no es posible hacer ningún comentario oficial sobre la carta de Stalin». Y añade que ciertas «reflexiones personales no oficiales» indican un acogida británica glacial a la declaración del dictador comunista.

El comentarista citado agrega: «Aunque Stalin ha dicho que los polacos detentados no tenían nada que ver con las negociaciones políticas, lo cierto es que el Gobierno británico había recomendado efectivamente la inclusión de tres de ellos en las conferencias preparatorias para la formación del nuevo Gobierno. La información que llega a los centros británicos procedente de fuentes polacas, tanto de Londres como de fuera, es que quince polacos habían sido invitados para consultas públicas por los rusos. Su detención tiene un efecto profundo en las negociaciones emprendidas».

Los enfermos de la próstata

Las Grijas de Magnogene están indicadas contra los dolores uretrales, pinchazos, etc., y pueden expresar una mejoría del estado general. También se indica en los prostaticos operados para recuperar las fuerzas y el funcionamiento de la vejiga. Consulten con su médico. Laboratorios A. B. D. Apartado 618, MADRID. (C. S. 6032.)